

PROYECTO DE UNIDAD QUE REACTIVE EL DINAMISMO EVANGELIZADOR DE LA PUCPR

INFORME DEL PRESIDENTE, DR. JORGE IVÁN VÉLEZ AROCHO



La Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico no se ha detenido y sigue activa en el desarrollo de proyectos de impacto

Continúa la presencialidad en La Católica

La presencialidad constante de estudiantes en laboratorios prácticos, una sólida agenda de infraestructura ininterrumpida, innovación en la tecnología educativa, actividades culturales y el servicio comunitario han sido ejes nucleares desde el semestre pasado para la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico. La situación que vive el país no ha detenido a la Institución en su compromiso de apoyar a los estudiantes y a la comunidad de los tres recintos. Vídeos con testimonios de estudiantes, profesores, y

administrativos evidencian este desarrollo de importantes proyectos que avivan la experiencia de los estudiantes.

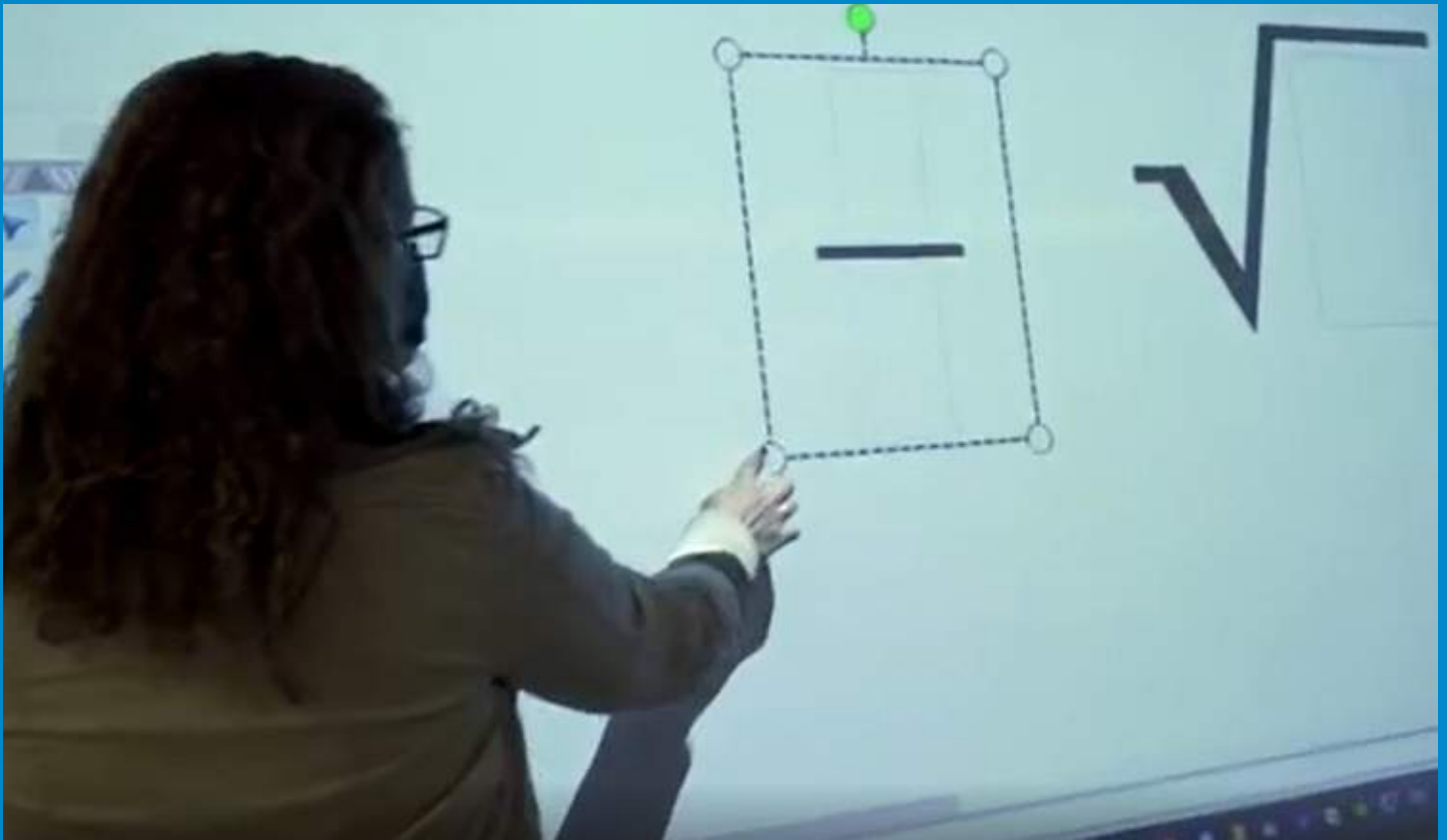
La Universidad permanece recibiendo a estudiantes y profesores en cursos prácticos de manera presencial con todas las medidas de seguridad. Igualmente, el Departamento de Infraestructura y Conservación de la PUCPR ha seguido con paso firme en obras medulares para los tres recintos como la modernización de espacios más seguros, nuevas áreas de estudios, nuevas entradas en el recinto

de Ponce, y proyectos de envergadura para toda la comunidad universitaria.

Asimismo, para responder a los cambios, y las exigencias actuales, el Departamento de Telecomunicaciones y Tecnología ha puesto en marcha esfuerzos para robustecer la tecnología educativa de los tres campus. Continuará habilitando salones inteligentes con la más alta tecnología para que los estudiantes disfruten de una experiencia académica de primera, de cara a una mayor presencialidad en agosto.

Vanguardista la infraestructura de tecnología

La Católica prepara más salones inteligentes



La Católica apuesta a la adquisición de tecnología de vanguardia para continuar ofreciendo una experiencia educativa plena y de excelencia. El compromiso se evidencia con la preparación de más salones inteligentes con la infraestructura tecnológica acorde con las necesidades actuales. El Dr. Edgar Rodríguez Ríos, director ejecutivo de Telecomunicaciones y Tecnología de la Información, sostuvo “La Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico continúa ampliando la presencialidad de los estudiantes en la Universidad

y, con esto en mente, estamos en la preparación de 82 salones inteligentes adicionales a los ya existentes”.

Según Rodríguez, el objetivo de estos salones es potenciar el que se pueda tener un grupo de estudiantes presenciales y otro grupo de estudiantes en modalidad remota tomando la misma clase y participando de la experiencia educativa con el profesor.

“Cada salón tendrá una pizarra interactiva, un *data projector* de alto nivel, tres cámaras, bocinas y micrófonos diseñados para que

cualquier estudiante o profesor en cualquier área del salón se escuche a través de las bocinas y los medios de videoconferencia. A los profesores se les va a adiestrar sobre el uso de esta plataforma para que se sientan cómodos con su uso. La Universidad se está preparando para que, cuando llegue agosto, pueda recibir a los estudiantes aquí con la mejor tecnología posible para que su experiencia educativa y el proceso de enseñanza/aprendizaje, tanto para el profesor como para el estudiante, sea de excelencia” añadió.



Más resistente y mejor preparada

La Escuela de Arquitectura, “más resistente, mejor preparada y modernizada” luego de las mejoras realizadas tras los daños provocados por los sismos

Una Escuela de Arquitectura más resistente, mejor preparada y modernizada, así describe la Escuela el arquitecto Luis Badillo Lozano, decano de la Escuela de Arquitectura y Diseño Gráfico Digital Rafael Hernández Colón, al finalizar las reparaciones luego de los daños sufridos en la estructura tras los sismos.

“Los proyectos que se han desarrollado en la Escuela luego de la reparación que hicimos como mitigación a los daños sufridos a consecuencia de los terremotos son totales. Ha habido una mitigación sísmica de aquellos daños que identificamos y además, se integraron unos anclajes sísmicos a todos los anaqueles de la biblioteca. Estos anclajes impiden que los libros, en caso de un movimiento por

terremoto, puedan caer sobre las personas. Estas reparaciones sin duda han mejorado la Escuela de Arquitectura en relación con el momento previo a los terremotos” expresó Badillo.

“Lo que tenemos ahora es una Escuela más resistente, una escuela mejor preparada e incluso modernizada. Me siento muy bien con las condiciones actuales y cómo la Escuela va a responder en caso de futuras situaciones que quizá pueden ocurrir, pero para las que, ciertamente, estamos mejor preparados en este momento” añadió.

“La Escuela está funcionando y está mejor que antes. Estamos abiertos a una presencialidad limitada que nos está permitiendo celebrar actividades académicas. Además de la mitigación de

daños tenemos dos salones inteligentes, también se habilitó todo el Departamento de Diseño Gráfico Digital, al Aula Magna se le integró nuevo equipo. Así que no solamente atendimos la mitigación y la reacción a aquellos daños que provocaron los sismos si no, más allá de eso, hicimos que la Escuela esté mejor” concluyó Badillo.

El decano enfatizó que estos esfuerzos se complementan con la renovación estética del casco urbano de Ponce. “La ciudad de Ponce es el laboratorio vivo de nuestros estudiantes. Vemos un cambio en el entorno de la Escuela y esto es un gran valor para nuestros estudiantes”.

Ver vídeo con el arquitecto Luis Badillo en huellasdelfuturo.com

A buen ritmo la remodelación y reparación del edificio Los Fundadores

Más seguro el edificio administrativo universitario



El edificio Los Fundadores estrenará un nuevo *look* que plantea ser más moderno, tecnológico y espacioso. Así lo informó el ingeniero Armando Rodríguez, director del Departamento de Planta Física y Conservación. El ingeniero explicó que el proyecto que impacta al edificio consiste de varios elementos. “Este proyecto incluye la realización de varios aspectos como el *retrofeed* estructural, las reparaciones de los daños causados por los terremotos y también cumplir con unas recomendaciones que estaban en proceso previo a los terremotos” informó.

“Entre las reparaciones completadas está la estabilización de las escaleras externas del área del anexo. En el anexo las remodelaciones y reparaciones ya están prácticamente listas. Solo falta, una vez que se reciba, la instalación del mobiliario que hará de estos espacios unos más modernos y con mejor tecnología. De verdad las instalaciones serán mas modernas y espaciosas y se convertirán en excelentes áreas de trabajo” sostuvo.

“Los daños provocados por los terremotos retrasaron un poco

el proceso de remodelación del cuarto piso, pero ya estamos por terminarlas. Son espacios que hacía décadas no se remodelaban y se necesitaba modernizarlos para beneficio de los empleados que laboran en la Universidad. Poco a poco hemos impactado diferentes áreas y edificios como parte de la agenda de infraestructura” concluyó.

El proyecto de remodelación y reparaciones forma parte del plan completo de mejoras a la infraestructura de la Universidad, incluyendo los recintos de Arecibo y Mayagüez.

Como la espuma siguen las más de 30 obras en agenda para los tres recintos

Conoce el estatus de los proyectos de infraestructura

El Departamento de Infraestructura y Conservación de la PUCPR continúa esfuerzos para adaptar las nuevas disposiciones a tono con el protocolo del COVID-19. “Se están visitando todos los edificios en los tres recintos para tomar las dimensiones de las áreas en las que nos han indicado que necesitan divisiones de acrílico. Estamos cotizando los materiales y se está trabajando para tenerlas todas terminadas en julio de 2021. Nuestros esfuerzos están en remodelar el dispensario médico con las debidas protecciones. Igualmente, con la creación de más espacios para tomar alimentos al aire libre y la adquisición de materiales y equipo para mayor sanitización”, dijo el ingeniero Armando Rodríguez Torres, director del Departamento.

En cuanto a las obras de infraestructura, el Departamento tiene sobre 30 proyectos en agenda. “Continuamos el proceso de inspecciones, reclamaciones y reparaciones como resultado del huracán María y los terremotos. Igualmente, trabajamos con proyectos de mejoras capitales, esto en diseños, subastas y construcción. La subasta para el proyecto de las reparaciones por los daños ocasionados por el huracán María en el Complejo Deportivo y Cultural está programada para abril. En el edificio Fortaleza de la Escuela de Arquitectura solo resta el proyecto de mitigación para la verja de colindancia. Mientras, en la biblioteca Encarnación Valdés se corrigieron las filtraciones y se terminó la pintura. Solo falta terminar unos trabajos de reparación en el interior señalados en el *punch list* al contratista. La remodelación está pautada para agosto de 2021”, explicó.



El ingeniero Armando Rodríguez, director de Infraestructura trabaja en sobre 30 proyectos en los 3 recintos.

De hecho, sostuvo que el proyecto para el retrofit estructural y las reparaciones restantes de los daños causados por los terremotos en los edificios McManus, Aguayo y Ferré se comenzó a finales de marzo. Mientras, la remodelación del cuarto piso en la torre del edificio Los Fundadores se reinició. En el segundo piso del anexo, aseguró Rodríguez Torres que solo resta culminar el alambrado de data, pendientes a la llegada del mobiliario. “En cuanto a la subasta para la modernización comprensiva en Aguayo y Ferré, así como el nuevo edificio de laboratorios está en progreso. Las propuestas se reciben próximamente. Y ya la instalación del nuevo generador de emergencia para el edificio Calasanz fue completada”, añadió.

El ingeniero igualmente afirmó “La fase 1-A de la modernización comprensiva del edificio Spellman está en progreso y programada para estar terminada en mayo. Actualmente, se está subastando la segunda fase, que incluye los demás trabajos en el primer piso y los trabajos del segundo piso. Asimismo, la remoción de asbesto y plomo de las residencias San José y

Juan XXIII está casi terminada. Las subastas para la parte de mejoras están en progreso. Igualmente, se trabaja con la preparación de las residencias de señoritas para que estén listas en agosto de 2021. Para esto se están adquiriendo nuevos calentadores solares para ambos edificios. También, se están haciendo trabajos de reparación y pintura de encintados, aceras, registros, etc. en todo el campus de Ponce. Incluso, se está pintando el Centro de Estudiantes y otros edificios. En cuanto a la remodelación de los baños en el edificio Tosello ya está en proceso. Está adjudicada también la remodelación del edificio Alfonso Valdés. La subasta para el proyecto de remodelación de la entrada por la calle Amanda está programada”.

El ingeniero Armando Rodríguez señaló que, en los recintos, se encuentran en el proceso de subastas para las remodelaciones del Anfiteatro y los baños del campus de Mayagüez. La reparación de aceras en el campus de Arecibo ya se adjudicó y la subasta para la remodelación de los baños en el edificio norte está en progreso.



¡Vuelven a casa nuestros atletas!

Los #SangreAzul entrenan en La Católica

Las instalaciones deportivas de La Católica vuelven a vibrar con la presencia de los atletas Pioneros. Y es que un grupo de atletas ya están entrenando de forma presencial en la Universidad. Eliany Maldonado Albertorio atleta de halterofilia es parte de este grupo. “Me siento muy contenta. Ha pasado mucho tiempo desde que no entrenaba en la Universidad presencialmente. Espero que esto siga progresando para que podamos seguir integrando otras disciplinas a los entrenamientos y podamos vernos todos los atletas. Me motiva volver a entrenar y mantenerme para las competencias de la LAI y seguir haciendo lo que me gusta que es el deporte y representar a la Universidad. Aparte del entrenamiento ya también estoy tomando una clase presencial y estoy muy contenta por poder poner en práctica lo que aprendí” sostuvo Eliany.

Por su parte, la fondista Ariana Correa Caraballo, manifestó “Me siento muy agradecida. Me hacía mucha falta volver porque estaba acostumbrada a practicar desde aquí siempre. Estoy súper alegre porque llegué y entrené bien y eso es muy bueno. Estoy lista para mejorar todas mis marcas y dar lo mejor de mí”.

Luis Enrique Martínez Rivera, quien practica el salto con pértiga, indicó “Estoy sumamente contento. Gracias a Dios estamos volviendo a lo que nos gusta y a matar la fiebre”.

Los atletas de tenis de campo también están realizando sus prácticas desde la Universidad.

Escucha sus expresiones en su casa en huellasdelfuturo.com

¡Listos el hilo, las agujas, la máquina de coser y la creatividad!

Pioneros de Diseño de Moda asisten presencialmente al curso Costura Básica



Asegurando el protocolo y las medidas de seguridad establecidas, La Católica recibió este semestre al grupo de estudiantes del curso Costura Básica del Programa de Diseño de Modas. La Institución tomó las medidas pertinentes para garantizar que los Pioneros tuvieran la experiencia práctica, pero de manera segura. Y así lo explicó la Dra. Daily Mangual, profesora del curso. “Los estudiantes están asistiendo de forma presencial al taller. Estamos siguiendo un protocolo estricto porque todos sabemos que estamos ante una situación extraordinaria. Para lograr que nuestros Pioneros tuvieran esta experiencia presencial seguimos

las recomendaciones y el uso del distanciamiento de seis pies para que ellos puedan usar el equipo, pero también quedaran protegidos. En la sección de laboratorio donde están ubicadas las máquinas industriales, se colocaron unos paneles de acrílico para proteger a los estudiantes y evitar el contacto. Hemos dividido el grupo y yo los atiendo los dos días, pero presencialmente viene una mitad los lunes y la otra mitad los miércoles” indicó la Dra. Mangual.

Para los estudiantes esta experiencia ha sido satisfactoria y sienten la alegría de poder poner en práctica las destrezas aprendidas. “¡Me encanta!

Ha sido una experiencia totalmente distinta a la del primer semestre que estuvimos de forma remota.

Ahora mismo estamos trabajando y aprendiendo cómo coser una falda básica” sostuvo la estudiante Alexandra Nicole Rivera Sánchez. Mientras, el estudiante Jareb Omar Justiniano Rosado sostuvo “De verdad que ha sido un reto para nosotros los estudiantes de Diseño de Moda porque hay cosas que no podemos aprender a través de una plataforma y la Prof. Mangual hizo los arreglos para que pudiésemos estar aquí y aprender a trabajar en las costuras y patrones básicos”.



El presidente, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho con estudiantes de Tecnología Médica.

Los tecnólogos médicos en su casa

La Escuela de Tecnología Médica reconoció las ejecutorias académicas de sus estudiantes en el Día de Logros

Los Pioneros de la Escuela de Tecnología Médica de la PUCPR tuvieron, como merecen, un reconocimiento por su labor y esfuerzo académico. La Escuela de Tecnología Médica celebró el Día de Logros con el fin de reconocer a los estudiantes que ostentan los promedios más altos y a su vez reconocieron al estudiante que obtuvo la nota más alta en la reválida. Cabe señalar que, en esta ceremonia, también se celebró la juramentación del Código de Profesionales de la Salud de Tecnólogos Médicos. Durante el evento se otorgaron las medallas de Microbiología; de Administración; de Inmunología y Diagnóstico Molecular; Química y Urinálisis e Instrumentación; Inmunoematología y Hematología.

“Para la facultad y el personal de la Escuela está celebración del día de hoy es sumamente especial. Este evento se realiza todos los años para reconocer a los estudiantes destacados durante el año académico. Esta clase, a diferencia de las anteriores, debido a la pandemia finalizaron

8 meses después de lo esperado. Nos enorgullecen por su valentía, esfuerzo y resiliencia durante todo este proceso” sostuvo la Lcda. Waleska Alvarado, directora de la Escuela de Tecnología Médica. Este evento reconoció los logros de la clase 2019-2020 compuesta por los estudiantes Natasha N. Alameda Sanabria; Gabriela Albarrán Nazario; Natalia M. Arias León; Keishla M. Colón Rodríguez; Andrea del Mar Couret Vélez; Nashaly de Jesús Sánchez; Rachel Estades Rivera; Nancy I. Flores Cintrón; María G. González Marrero; Niurka J. González Torres; Pedro Luis Pacheco Cintrón; Mirenid Pérez Estrada; Jocelys Pérez González; Emanuel Rivera Barrios; Juliara L. Rodríguez Cintrón; Zuleyka Rubero Torres; Reyammeris Santos Rodríguez; Luis E. Serrano Torres; Jonathan A. Torres González; Jazmine L. Vega Espada y Amy Rubí Vera Nieves.

El Día de Logros se llevó a cabo el viernes 12 de marzo en la plazoleta del teatro Mons. Vicente Murga.



DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA PRESENCIAL

Estudiantes del curso *Vendaje Deportivo* ponen en acción las destrezas aprendidas

El grupo de estudiantes del curso *Vendaje Deportivo* a cargo de la Dra. Karyly Meléndez Marrero, catedrática del Programa de Acondicionamiento Físico, están de plácemes al tener la oportunidad de poner en práctica, y de forma presencial, la teoría aprendida. La Universidad, tomando las medidas de seguridad apropiadas, ha hecho los ajustes pertinentes para que estos estudiantes puedan estar de manera presencial y practiquen la aplicación del vendaje deportivo.

“Este curso combina la teoría y la práctica, pero definitivamente es más práctico que teórico. Los estudiantes vienen al salón y emplean las destrezas aprendidas en la aplicación de vendajes en las articulaciones y vendajes para las lesiones de pies, rodillas, tobillos, pierna baja, cadera o cualquier otra parte del cuerpo. El vendaje puede ser aplicado para rehabilitación, tratamiento y prevención de lesiones. Ellos están encantados porque se les ha dado la oportunidad de aplicar estas destrezas de forma presencial” explicó la Dra. Karyly Meléndez.

“Esto ha sido fascinante. Hemos aprendido a aplicar distintos tipos de vendajes como el *close basket*, el *open basket*, vendaje para el tendón de Aquiles y otros. Es un alivio estar aquí y tener la oportunidad de practicar de forma presencial” indicó Jophiel Lopez, estudiante del curso. Mientras la estudiante Nayeliz Quintana expresó “Me parece súper bien estar presencialmente. Definitivamente es una nueva experiencia y aprendemos mucho en este curso”.

Comprometidos con su profesión

Estudiantes de Tecnología Médica colaboran en la administración de pruebas de COVID-19 para los empleados

Alrededor de 100 empleados de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico se realizaron, como medida preventiva, la prueba de antígenos que detecta el COVID-19. Este proceso de pruebas contó con la colaboración activa de estudiantes de la Escuela de Tecnología Médica quienes disfrutaron y aprovecharon al máximo esta oportunidad de aprendizaje.

“Estas iniciativas nos ayudan a crecer porque, aunque aún no podemos realizar las pruebas, sí podemos participar del proceso y además aprendemos a servir a las personas”, indicó Katia Justiniano Santiago, estudiante de la Escuela de Tecnología Médica. Por su parte Myrna Rivera, también estudiante, indicó “Ha sido una experiencia sumamente gratificante y hemos aprendido mucho”. Mientras, Alejandro Bermúdez sostuvo “Estas iniciativas nos dan la oportunidad de ayudar voluntariamente, así uno va aprendiendo cómo trabajan las clínicas y aprendemos a desarrollarnos como profesionales”.

“Durante todo este año y, desde que surgió la pandemia el año pasado, la Escuela de Tecnología Médica ha estado muy activa. Hemos estado colaborando con el Colegio de Tecnólogos Médicos de Puerto Rico y en varias de las vacunaciones que se han ofrecido desde La Católica. En esta ocasión, hemos brindado apoyo en la administración de las pruebas de COVID-19 y, al involucrar en estos proyectos a nuestros estudiantes, ellos no solamente estudian y se preparan como tecnólogos médicos sino que brindan servicio a la comunidad. Esta es una profesión de servicio” indicó la Lcda. Waleska Alvarado, directora de la Escuela de Tecnología Médica.



En su casa los 100 mejores estudiantes de La Católica

El Premio del Presidente reconoce a los estudiantes con los índices académicos más altos

Compromiso, tesón, sacrificio, deseos de superar las adversidades son cualidades clave entre los 100 Pioneros que fueron reconocidos con el Premio del Presidente. Este importante reconocimiento se otorgó a un grupo selecto de estudiantes que poseen los promedios académicos más altos de la Institución. Este año la ceremonia de entrega tuvo un matiz adicional que hizo del evento uno memorable. Y es que la actividad dio paso al reencuentro presencial de los estudiantes y sus familiares con su *alma máter* y con sus compañeros. El Complejo Deportivo y Cultural del recinto de Ponce fue el escenario de este encuentro.

“Esta actividad representa el reencuentro presencial de nuestros estudiantes en nuestra casa después de transcurridos 12 meses intensos. Nuestros homenajeados son ejemplo de que se puede triunfar a pesar de la adversidad” expresó la Dra. Myriam López, vicepresidenta de Asuntos Estudiantiles.

Por su parte el Dr. Jorge Iván Vélez Arocho sostuvo “Una felicitación muy especial a ustedes. Les agradecemos que sean tan extraordinarios testimonios de lo que es un puertorriqueño y una puertorriqueña. Ustedes han apostado a la educación. Es admirable su capacidad de seguir estudiando y que le apuesten al futuro sin importar las circunstancias que hayamos vivido. Ustedes representan, el espíritu de la educación, el espíritu del sacrificio y el espíritu del convencimiento de que el bien es posible”.

El mensaje de aceptación en nombre de los estudiantes reconocidos estuvo a cargo de Gianni Alexander Morales Martínez, estudiante del Colegio de Ciencias. “Los estudiantes



extrañamos la presencialidad, los salones de clases, la biblioteca y a la facultad. Felicito a mis compañeros porque son resilientes y han demostrado su excelencia académica y por eso estamos aquí recibiendo este reconocimiento. Este premio significa noches exhaustivas, dedicación, pasión y amor por nuestra área de estudio. Significa que estamos dispuestos a reemplazar unas cuantas noches de salidas al igual que unas cuantas series de Netflix por desarrollar el conocimiento a mayores altitudes. Es un verdadero honor ser galardonados con este premio. Siéntanse orgullosos de esos frutos que han cosechado que son símbolo de excelencia que trascenderá a nuestra vida profesional cuya meta es simple y concisa: servirle a la comunidad” expresó Gianni en su mensaje.

El Lcdo. José Alberto Morales Rodríguez, pasado presidente de la PUCPR y exalumno distinguido, fue el invitado de honor. “Ustedes

han realizado a plenitud el trabajo universitario. Si lo haces con excelencia, si lo haces con extremo pues aquí están ustedes significados por ellos. Son ustedes una generación de estudiantes de La Católica que ha tenido que superar pero han optado por educarse. Han probado tener la habilidad de responder a los retos. Los felicito porque ustedes han decidido aplicar su libertad para hacer lo mejor en cada tiempo y espacio y en lo que son y no son sus cursos. Los felicito por su capacidad de ver el reto de cada día y superarlo con inteligencia, con voluntad, con amor, con poesía o sea con exceso, ese que nos aporta nuestra personalidad” sostuvo el Lcdo. Morales.

El Premio del Presidente se otorga en los tres recintos. El recinto de Mayagüez recibió a los Pioneros en este encuentro el 24 de marzo, mientras que el campus arecibeño celebró en grande los Premios del Presidente el 26 de marzo de 2021.

Si has tenido emergencias económicas imprevistas, ¡podemos ayudarte!

La Católica te invita a solicitar fondos del Programa de Emergencia Estudiantil

La Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico anunció a sus estudiantes que ya está activo el proceso para solicitar fondos del Programa de Emergencia Estudiantil de la PUCPR. Se trata de una propuesta respaldada por *Project Success* y por el Departamento de Educación Federal mediante el *Educational Credit Management Corporation* (ECMC) para ayudar a los estudiantes con imprevistos que limiten sus estudios.

De acuerdo con la vicepresidenta de Asuntos Estudiantiles, profesora Myriam López, “Los Pioneros elegibles para recibir fondos de emergencia son estudiantes que cursen en nivel subgraduado, y que cursen programas técnicos y carreras cortas. Los estudiantes deben experimentar situaciones de emergencia financiera no recurrente que pongan en riesgo su retención en la Universidad. Como requisito, debe tener un promedio de dos puntos o más y enfrentar alguna situación que los afecte para continuar su educación en la Institución”.

López explicó que podrían ser situaciones relacionadas con emergencias de salud, incluyendo servicios dentales, pagos de hospedaje, cuidado de niños, gastos de transportación, gastos de vehículo para transportarse a la Universidad, gastos tecnológicos, entre otros imprevistos.

“Estaremos evaluando caso a caso para proveer los fondos. Primeramente los estudiantes deberán solicitar la ayuda escribiendo a fondosemergencia@pucpr.edu. Entonces, nosotros proveeremos un enlace para que llenen toda la información y presenten la



evidencia de la situación que estén experimentando. Cuando recibamos los documentos, un comité de la Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles evaluará el caso. El estudiante que cualifique podrá recibir hasta un máximo de 500 dólares por año académico”.

Para más información puede llamar al 787.841.2000, ext. 1460 o 1461.

Desde la Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles...

Sobre 22 agencias de Puerto Rico y Estados Unidos ofrecieron información sobre oportunidades laborales en la Feria Virtual de Empleo, auspiciada por la Oficina de Empleo, Pasantías e Internados. Los estudiantes tuvieron la oportunidad de conocer la oferta y demanda de las profesiones representadas en las empresas. entre ellas: Compañía de Turismo, Porta Caribe, FBI, FEMA, Metropolitan School District de Indiana, Border Patrol, Sheraton Atthe Falls de New York, Coxhealth de Missouri, Milwaukee Public School in Wisconsin, Kelly Services, USDA Plural Division, Federal and Drugs Administration, la Agencia de Protección Ambiental, Gándara Center

de Massachusetts, Parallel 18, Casa sin Fronteras, Bureau de Prisiones Federales de South Carolina, entre otras. Esto se celebró el 25 de marzo de 2021.

Igualmente, la Oficina de Empleo, Pasantías e Internados presentó una conferencia a la comunidad estudiantil y facultad sobre participación ciudadana en el proceso legislativo. La conferenciante fue la Sra. Alba Muñoz, directora de la Oficina de la Participación Ciudadana de la Oficina de Servicios Legislativos y se celebró el martes 16 de marzo de 2021 por Zoom.

En la conferencia se discutió cómo se desarrolla el proceso legislativo con especial énfasis en los espacios de participación ciudadana disponibles, cómo funcionan y cómo podemos acceder a ellos. También se ofrecieron ejemplos de jóvenes que han impulsado piezas legislativas logrando que las mismas se conviertan en leyes. Esto va a tono con la misión de fomentar la integración de los ciudadanos en los trabajos capitolinos de diversas maneras, principalmente mediante la capacitación sobre los procesos legislativos y la canalización de ideas sobre posibles proyectos de ley y resoluciones por petición.

¡Se vacunan los Pioneros!

Firme el apoyo de La Católica en los esfuerzos de vacunación

La Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico continúa colaborando con el Departamento de Salud para apoyar la accesibilidad a las vacunas contra el COVID-19. El esfuerzo, que inició en enero y que continúa ampliándose, se desarrolla conjuntamente con el Colegio de Tecnólogos Médicos capítulo Sur, la Escuela de Tecnología Médica y el Departamento de Enfermería de la PUCPR. Como parte de esta alianza, el pasado 28 de marzo de 2021, un grupo de profesores y estudiantes de los programas de salud de La Católica tuvieron la oportunidad de recibir la primera dosis de la vacuna llevando a la comunidad Pionera un paso adelante en la batalla contra el virus.

“En esta vacunación se han beneficiado los facultativos de los tres recintos de la Universidad y estudiantes de los programas de salud de la PUCPR. Esta gestión es parte fundamental de nuestra misión de servir a Puerto Rico y a nuestra comunidad. De esta manera aportamos al país al evitar que se

siga propagando esta enfermedad” indicó el Dr. Leandro Colón Alicea, vicepresidente de Asuntos Académicos.

Mientras, René Marrero, ayudante del presidente en Asuntos Operacionales y coordinador de las vacunaciones informó “En un acuerdo y en una alianza que hemos establecido con el Colegio de Tecnólogos Médicos de Puerto Rico, capítulo del sur, el Departamento de Enfermería y la Escuela de Tecnología Médica de la PUCPR, se ha establecido un plan agresivo de vacunación para nuestra comunidad universitaria. Se inició con todos los tecnólogos médicos y los empleados de los laboratorios, luego se amplió a los empleados de la Universidad mayores de 65 años y a un familiar. Continuando con el esfuerzo en esta vacunación se incluyeron a personas de 45 años o más con condiciones de salud y al personal facultativo de la Universidad sin restricción de edad. Ha sido un esfuerzo extraordinario, con una coordinación efectiva

entre el Departamento de Salud, la Universidad y el centro de vacunación La Avancina. Nuestra meta es vacunar a toda la comunidad universitaria antes del 30 de abril”.

Christian Álvarez Sánchez, estudiante de Enfermería fue uno de los que recibió la vacuna. “Ha sido súper que La Católica haya tomado la iniciativa de vacunar a sus estudiantes y a la facultad. De verdad el proceso ha sido muy organizado y rápido” expresó.

Por su parte, el Lcdo. Waddy Mercado, profesor y director de la Oficina de Cumplimiento indicó “Este compromiso de nuestra Institución resalta que, por medio de la ciencia y en este caso la vacuna contra el COVID-19, la Universidad se ha comprometido con, no solo llevar el conocimiento teórico, si no solidariamente traerlo a la ciudadanía y a la sociedad para que ese desarrollo de la ciencia que el Señor ha impulsado en los científicos sea traído al pueblo de Dios”.



“En Viernes Santo te invito a que te detengas un momento y fijas tu mirada en Jesús, clavado en la cruz”

Mensaje Viernes Santo 2021 de padre obispo Rubén Antonio González Medina, cmf

“Tanto amó Dios al mundo que entregó a su Hijo único para que todo el que crea en Él no muera, sino que tenga Vida eterna.” Juan 3.16

En este Viernes Santo te invito a que te detengas un momento y fijas tu mirada en Jesús, clavado en la cruz. Que contemples al hombre Dios colgado del madero y descubras el amor misericordioso de nuestro Padre, que no dudó en entregarnos a su Hijo, para que, por él, con él y en él, obtengamos la verdadera vida.

Golpeado por tantas situaciones difíciles, nuestro mundo, que tanto amó Dios, en Jesucristo Crucificado ha sido abrazado por su amor

misericordioso.

Es por eso, que gracias a las enseñanzas del Crucificado, experimentamos el perdón y la reconciliación que brotan de su costado, roto por amor.

Que el ejemplo del Crucificado nos motive y nos mueva a poner en práctica sus enseñanzas, porque cada vez que los seres humanos desarrollamos espacios de diálogo, visibilizamos la necesidad de la comunión. Cada vez que vivimos concretamente la caridad solidaria, dignificamos al prójimo. Cada vez que perdonamos de corazón, gestamos y construimos estructuras y puentes de reconciliación. Cada vez que

defendemos los derechos humanos, reafirmamos la dignidad humana y la fraternidad universal.

Sí, gracias al Crucificado, en nuestro mundo seducido por el mal, pero abrazado por el amor misericordioso de nuestro Dios manifestado plenamente en Jesucristo, se construye y se hace presente el Reino de Dios.

Que, al contemplarlo clavado en la Cruz, resuenen con fuerza en nuestros corazones las palabras del evangelista Juan: “Tanto amó Dios al mundo que entregó a su Hijo único para que todo el que crea en Él no muera, sino que tenga Vida eterna” (Jn. 3, 16).

El arzobispo de San Juan y el obispo de Ponce reaccionan al P. del S. 184

Para acceder al memorial explicativo sobre el proyecto del Senado 184 visita huellasdelfuturo.com



S.E.R. Mons. Roberto González Nieves reaccionó a la controversial medida.

En un memorial explicativo publicado el 30 de marzo de 2021, el arzobispo metropolitano de San Juan, Mons. S.E.R. Roberto González Nieves reaccionó al proyecto del Senado 184 que busca enmendar la Ley 408 del 2000 a fin de prohibir la práctica de las controversiales terapias de conversión. Al prelado se unió el obispo de Ponce, presidente de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña, Mons. Rubén Antonio González Medina. Ambos expresaron "Quisiéramos decir que la ampliación de protecciones de la salud física y mental de los menores de edad es un fin loable con el que todos y todas debemos estar de acuerdo. No obstante, es preciso examinar si las enmiendas propuestas contribuyen a ese fin o si afectan derechos constitucionales. El punto nuclear de este proyecto son las llamadas terapias de conversión o de restauración o reparativas, que tienen el fin de modificar la orientación sexual de una persona homosexual". El arzobispo hace énfasis en que se trata de un sentir personal de "nosotros como obispos y no necesariamente es el sentir de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña.

De hecho sobre la aplicación de las terapias de conversión, el documento hace énfasis en la afirmación del

respeto a la dignidad del ser humano. "Nos dicen nuestros peritos en Bioética (que hemos consultado) que en el momento actual, el consenso de la opinión profesional (científica) es contrario a la aplicación de las terapias de conversión para la modificación de la orientación sexual de las personas homosexuales por las siguientes razones: 1) la Psiquiatría y la Psicología actuales no consideran que la orientación homosexual constituya una patología, es decir, una enfermedad física o mental; 2) la eficacia de dichas intervenciones dista mucho de estar demostrada; 3) las mismas, se argumenta, tienen efectos perjudiciales para los sujetos que las reciben, especialmente si se trata de menores de edad. De ahí la tendencia creciente, en muchas jurisdicciones en distintas partes del mundo a prohibir legalmente la aplicación de las terapias de conversión a los menores de edad. Se nos sugiere, que a partir de los datos mencionados, no vemos que haya razón para oponernos a la prohibición de la aplicación de dichas intervenciones a los menores de edad en Puerto Rico. Esto no indica que los profesionales de la salud mental no puedan y deban acompañar y orientar a jóvenes que estén experimentando confusión con respecto a su identidad u orientación sexual. Tampoco significa que la Iglesia, sus entidades, sus catequistas y colegios renuncien a expresar su enseñanza moral sobre la sexualidad humana, conforme a la antropología revelada en las Sagradas Escrituras y a la tradición moral de la Iglesia. No conviene olvidar que parte de esa tradición es la afirmación del respeto a la dignidad de las personas homosexuales y la evitación de toda discriminación injusta respecto de ellos

de cualquier otra persona.", expone el memorial.

Incluso, los obispos levantaron una serie de preocupaciones que esta medida presenta. "No define la palabra entidad". Hay legislaciones especiales que cuando hacen referencia a una entidad, la definen (ej. Ley General de Corporaciones de Puerto Rico). La definición de entidad en esta medida debe descartar las iglesias y sus instituciones. No hacerlo contraviene el derecho constitucional a la libertad religiosa y al libre ejercicio de culto. También, nos preocupa que, de ser aprobada esta Ley, en su defecto de vaguedad y amplitud, se convierta en un instrumento para procesar a los profesionales de la conducta humana, pastores, sacerdotes, personas de iglesia, agentes de pastoral, catequistas, con convicciones contrarias a la política pública que se pretende implantar mediante esta legislación. Por lo que sugerimos una enmienda para que se proteja a las personas con convicciones opuestas. Y nos preocupa que, mediante la puesta en vigor de esta Ley, se coarte el derecho a los padres a ser los primeros educadores de sus hijos e hijas menores de edad. Debe enmendarse este proyecto para que se clarifique que ningún padre/madre o persona responsable de un menor pueda ser procesado debido a su intervención en la crianza y educación de sus hijos o hijas con respecto a los valores éticos relacionados con la sexualidad humana. Igualmente, nos preocupa que se limite la libertad de las personas que crean en esta alternativa", reza el documento.

Hicieron además un llamado al respeto y al diálogo sereno sobre este

tema. "Avalamos cualquier medida legislativa bonafide que vaya dirigida específicamente a evitar todo tipo de maltrato a personas, especialmente a los menores de edad y adultos vulnerables. Sin embargo, no podríamos avalar en su totalidad una medida legislativa cuya amplitud y ambigüedad excesivas pueda coartar derechos constitucionales de las religiones y los progenitores a educar de acuerdo

con sus valores. Para nosotros, es importante enmendar la presente medida para corregir esta ambigüedad. Aunque entendemos que en Puerto Rico no existe la práctica de las terapias de conversión según se define en esta medida, seguiremos orientando a nuestro personal y agentes de pastoral para que se continúe con renovado esfuerzo la predicación del Evangelio y las enseñanzas de la Iglesia desde

el amor, la tolerancia y el respeto a la dignidad humana y no desde el odio, el castigo y la crueldad. Les aseguramos de nuestras oraciones para que se pueda llevar a cabo un discernimiento justo y profundo sobre este tema, y exhortamos a nuestro pueblo a orar por nuestros hermanos y hermanas de la comunidad LGBTQ para que sean respetados en su dignidad humana", culmina el memorial explicativo.



30 de marzo del 2021

RE: MEMORIAL EXPLICATIVO SOBRE EL PROYECTO DEL SENADO 184, PARA PROHIBIR LA PRÁCTICA DE LA TERAPIA DE CONVERSIÓN SOBRE PERSONAS

Estimados Senadores y Senadoras, miembros de la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción:

Este servidor, en calidad de Arzobispo Metropolitano de San Juan de Puerto Rico desea exponer su posición en cuanto al P. del S. 184 mediante el presente memorial explicativo al que se une, mi hermano en el episcopado, Mons. Rubén Antonio González Medina, CMF, Obispo de Ponce y Presidente de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña. Este memorial es el sentir personal de nosotros como Obispos y no necesariamente es el sentir de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña.

1. Sobre el P. del S. 184

El Proyecto del Senado 184 se radica "Para enmendar los Artículos 1.06 y 2.03 de la Ley 408-2000, según enmendada, conocida como "Ley de Salud Mental de Puerto Rico"; y enmendar los Artículos 3 y 41 de la Ley 246-2011, según enmendada, conocida como "Ley para la Seguridad, Bienestar y Protección de Menores" a los fines de ampliar las protecciones de la salud física y mental de los menores de edad, mediante la prohibición de la práctica de la terapia de conversión sobre sus personas; y para otros fines relacionados."

En dicho Proyecto de Ley se definen las terapias de conversión de la siguiente manera:

"Terapia de conversión – Significa aquella práctica o tratamiento provisto por una entidad o profesional licenciado o certificado para proveer servicios de salud mental, que busca cambiar la orientación sexual o identidad de género en un individuo. Incluye cualquier esfuerzo o tratamiento dirigido a cambiar el comportamiento corporal, expresiones o la orientación sexual de un individuo, así como eliminar o reducir atracciones románticas o sexuales o sentimientos hacia individuos del mismo género. La terapia de conversión no incluye aquella práctica que provee aceptación, apoyo y comprensión o facilita el obtener ayuda, apoyo y exploración y desarrollo de la identidad, incluyendo intervenciones neutrales de orientación sexual para prevenir conducta ilegal o prácticas sexuales inadecuadas, que pudieran tener en riesgo su salud física o mental siempre que dicha práctica no busque cambiar la orientación sexual o identidad de género del individuo."

Analizan el Proyecto del Senado 184 y 185

Legisladora y profesional de la salud mental dan una mirada a esta medida legislativa

“Quienes no estamos de acuerdo con el proyecto 184, conocido comúnmente como proyecto para prohibir las llamadas terapias de conversión, también rechazamos cualquier forma o práctica constitutiva de abuso, de maltrato o que sea contraria a la dignidad humana. Los que nos oponemos con el lenguaje del texto de esta ley, también estamos de acuerdo en que no se puede obligar a nadie a cambiar aspecto alguno de su sexualidad en contra de su voluntad”. Así precisó contundentemente la senadora Joanne Rodríguez Veve durante el conversatorio *Una mirada legal y ética a los P. del S. 184 y 185*.

Como parte del foro, organizado por el Instituto de Matrimonio y Familia de la PUCPR, la también abogada canonista dio una mirada, desde su posición como senadora, al proyecto del Senado 184 y 185.

“Por ejemplo, obligar a una persona a recibir cualquier tipo de ayuda terapéutica para cambiar un aspecto de su sexualidad en contra de su voluntad, si eso lo dijera el proyecto nadie estaría discutiendo esto en la opinión pública. Si este proyecto también prohibiera, por ejemplo, prácticas de tortura de *electroshock* y procesos invasivos a la intimidad de la persona, yo les podría garantizar que tampoco estuviéramos discutiendo porque todos nos opondríamos. Sin embargo, este proyecto no prohíbe prácticas específicas. Lo que sí es que, detrás de todo este concepto, lo que busca es prohibir un objetivo de vida al que tienen derecho algunas personas. ¿Cuál es ese objetivo de vida que la medida prohíbe? El objetivo de vivir o de querer dejar de vivir una vida LGBTT. Este proyecto expresamente prohíbe que una persona que no quiera vivir una



vida LGBTT pueda buscar la ayuda que estime necesaria para vivir su sexualidad de acuerdo con su voluntad”, apuntó la abogada.

La legisladora, quien asumió el cargo como senadora en 2020 representando al partido Proyecto Dignidad, resaltó que se trata de una medida que exime a los padres de la crianza y educación de sus hijos. “El proyecto atenta contra la libertad de los seres humanos. ¿Por qué razón el Estado le tiene que decir al ser humano cómo vivir su sexualidad? El Estado no debe obligar a nadie a cambiar cualquier aspecto íntimo en contra de su voluntad. El Estado tampoco debe prohibirle a quien desee modificar su aspecto, el poder hacerlo. Es una gran contradicción. Es contradictorio que esto vaya dirigido a combatir el crimen, pero esté discriminando. Cataloga como potenciales maltratantes a todos los padres que no estemos de acuerdo con la llamada diversidad sexual. La definición de terapias de conversión es tan vaga que habla sobre cualquier esfuerzo dirigido a cambiar expresiones, conducta, que hagan los padres con sus hijos en esta materia ¿Le corresponde al Estado ser el que decida cómo los padres pueden enseñarles a sus hijos en temas de efectividad y sexualidad?”.

Por su parte, la consejera profesional

licenciada Ellyam Martínez analizó esta pieza legislativa como profesional de la salud mental. “Esta medida tiene un impacto en los profesionales de la salud mental. Medidas como estas les limitarían a los padres poder buscar ayuda a sus hijos, especialmente con un trastorno emocional como es el de este tema. La única opción viable de esta pieza es la afirmación o el modelo afirmativo. Sin embargo, los datos nos presentan que muchas veces, luego de haber ocurrido una transición de sexo, se incrementa más el malestar en el menor. Entonces, esto cierra la puerta a los padres para trabajar situaciones que tengan que ver con el desarrollo de los menores. Por otro lado, el aspecto de la sexualidad de los niños es un tema muy sensible. Hay una diversidad de factores que influyen en el desarrollo. Así que esta medida deja afuera todo esto y no contempla que esto pudiera causar dudas y confusiones” sostuvo.

Martínez enfatizó en las implicaciones en su área laboral. “Bajo esta medida no habrá oportunidad de trabajar lo que pueda estar afectando a un menor de edad, incluso, hasta un posible caso de agresión sexual. Simplemente cierra la puerta. No puedo explorar, ni investigar qué sucede. Simplemente validarlo y dejar a un lado otras consideraciones que puedan afectar las emociones y la conducta de ese menor”, afirmó.



Designan nuevos nombres a edificios del recinto de Mayagüez

Ahora es centro de estudiantes S.E.R. Mons. Álvaro Corrada del Río y la Biblioteca Beato Carlos Manuel Cecilio Rodríguez Santiago

El centro de estudiantes y la biblioteca del recinto de Mayagüez de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico estrenan nombre. Y es que luego de una emotiva ceremonia de designación de nombres estos edificios pasan a ser el centro de estudiantes S.E.R. Mons. Álvaro Corrada del Río y la Biblioteca Beato Carlos Manuel Cecilio Rodríguez Santiago. "Hoy es un día muy importante para nuestro Recinto. Desde hace varios años hemos estado discutiendo la idea de colocar un nombre a estos edificios, luego de indagar presentamos la petición a la Junta de Síndicos y fue aprobada unánimemente. Este día es memorable porque reconocemos a dos siervos de Dios. Nuestra Universidad se honra al haber hecho esto una realidad. Me siento muy contenta y satisfecha" sostuvo la Dra.

Olga Hernández de Patiño, rectora. Por su parte el Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, presidente de la PUCPR, indicó "El beato Carlos Manuel era un laico que vivía su fe en su trabajo. Por lo tanto, esta biblioteca la estamos dedicando en su honor, no solo porque es un beato si no porque era un laico comprometido con su fe y que creía en la educación. Por otro lado, el designar al centro de estudiantes con el nombre de Mons. Corrada es un reconocimiento a una vida dedicada al servicio de los hispanos. Él estuvo sobre 25 años radicado en Nueva York trabajando con los hispanos en las zonas marginadas y difíciles llevando el mensaje. Al volver a Puerto Rico resalta por su labor determinante realizada en Vieques. Como presidente de la Junta de Síndicos de la PUCPR hizo un trabajo extraordinario por nuestra

Universidad".

"Agradezco este reconocimiento de corazón. El agradecimiento es una virtud que da fuerza en la vida. Al agradecerle a la Universidad lo que hace por sus estudiantes y por lo que hoy me reconoce es una fortaleza enorme que necesitamos en Puerto Rico. Que la Pontificia siga adelante porque la Universidad y los estudios dan igualdad al hombre y a la mujer. La equidad no la crean las leyes, la crean la educación y la formación de las personas" expresó Mons. Corrada del Río.

Los actos de designación de los nombres se llevaron a cabo el 9 de marzo de manera presencial desde el recinto mayagüezano y transmitidos por las plataformas digitales de la Universidad.

El rol de la mujer en el gobierno de Puerto Rico: entre el liderazgo y el tejado de cristal

En el Día Internacional de la Mujer líderes del sector público comparten sus vivencias

En el Día Internacional de la Mujer, el Observatorio de Sociedad, Gobernanza y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico presentó el foro *El rol de la mujer en el gobierno de Puerto Rico: entre el liderazgo y el tejado de cristal*. Este evento contó con las presentaciones de María de Lourdes Santiago Negrón, senadora y vicepresidenta del Partido Independentista Puertorriqueño y de la Lcda. Sonia Vélez Colón, exjueza del Tribunal Apelativo, exdirectora administrativa de los Tribunales y profesora de Derecho en la PUCPR. Las líderes en el sector laboral público compartieron sus conocimientos y experiencias profesionales en el gobierno. El foro estuvo moderado por Jennifer Castellanos Barreto, estudiante doctoral del Programa de Psicología Industrial-Organizacional y asistente de investigación en el Observatorio.

El evento comenzó con la introducción a cargo del Dr. Hernán Vera Rodríguez, director del Observatorio, en la que se reconocieron las incansables luchas de las mujeres en contra de la desigualdad en el sector laboral, haciendo alusión al evento del incendio de una fábrica en Nueva York en el que fallecieron 123 mujeres trabajadoras. “Este desastre hizo que la legislación laboral en Estados Unidos cambiara. No obstante, a pesar de la adquisición de los ‘derechos de las mujeres en el trabajo’, en la actualidad, estas desigualdades siguen estando presentes” indicó Vera, ha estado involucrado en investigaciones sobre la existencia de brechas salariales entre hombres y mujeres, así como en la percepción en



la inequidad de sus posibilidades de ascenso y los beneficios marginales en el lugar de trabajo. Estos aspectos dejan ver la perpetuación del tejado de cristal en el ámbito laboral.

La senadora María de Lourdes Santiago abrió su presentación exponiendo aquellos aspectos principales que conciernen a la lucha por los derechos de las mujeres, desde su posición en el Gobierno en Puerto Rico. Entre los puntos expuestos destacó los obstáculos que presenta las mujeres frente al “estado de cosas” y las soluciones individuales que cada mujer debe confrontar. Resaltó la dificultad de las mujeres trabajadoras que tienen bajo su responsabilidad el cuidado de su familia, y la situación de pobreza de aquellas que tienen un “trabajo no remunerado”, haciendo referencia a las que se dedican al trabajo doméstico, un trabajo en el que invierten cerca del 70% de su tiempo en labores del hogar en comparación con el 30% que dedica el hombre. Esta resulta una limitación

relevante que impide el desarrollo y el progreso de la mujer a nivel laboral.

Por su parte, la Lcda. Sonia Vélez compartió las luces y sombras en su camino profesional. En su intervención resaltó el logro de la actual vicepresidenta de los Estados Unidos, Kamala Harris, como un ejemplo de mujer que rompió el techo de cristal y lo que esto significa y ha significado para las mujeres líderes y trabajadoras. Además, mencionó su progreso profesional y el desarrollo de su camino, el cual fue cimentado en valores y principios que fueron heredados de mujeres que incidieron en su crecimiento como lo fueron su abuela y sus maestras.

“La empatía, el crecimiento y la solidaridad, son pilares fundamentales para lograr este proceso de cambio que esperamos, con el único objetivo de hacer de cualquier espacio social, un lugar en donde prime el respeto, la igualdad y la equidad para todos y todas” sostuvo Jennifer Castellanos.

“VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: VIOLACIÓN A LA DIGNIDAD DEL SER HUMANO”

Expertos analizan el fenómeno del feminicidios y violencia intrafamiliar

“La violencia de género ha alcanzado unos niveles alarmantes en nuestra sociedad. Cada vez son más frecuentes los casos de feminicidios y otras manifestaciones de la violencia intrafamiliar”, coincidieron expertos en Ciencias Sociales, Derecho y Ciencias de la Conducta de la PUCPR durante el conversatorio *Feminicidios y violencia intrafamiliar: una mirada interdisciplinaria*.

Este tema se analiza ante la reciente declaración de estado de emergencia emitida por el gobernador de Puerto Rico, Pedro Pierluisi Urrutia, con la intención de atender este grave problema social. “Esta acción es necesaria porque los feminicidios y la violencia intrafamiliar son una burda violación a la dignidad del ser humano. Sin embargo, un enfoque meramente policiaco no es suficiente para atender un problema que tiene profundas raíces antropológicas y está altamente relacionado con el deterioro de la salud mental de nuestro País. Por eso la importancia de discutir estos temas desde la academia”, sostuvo el director del Instituto de Doctrina Social de la Iglesia, licenciado Israel Santiago.

Por su parte, la psicóloga y decana interina del Colegio de Estudios en Ciencias de la Conducta y Asuntos de la Comunidad de la PUCPR, Dra. Iliá Rosario, explicó “Gran parte de la violencia de género tiene su origen en la desigualdad de género. Es decir, en la posición de subordinación y marginalidad. Esto se refiere a la desigualdad en la cual se encuentran las mujeres respecto de los hombres. El Observatorio de Equidad de Género de Puerto Rico, resalta que desde que comenzó la pandemia de COVID-19, ha habido un aumento de 83% en feminicidios comparado con esta misma fecha en 2019. Según el análisis del Observatorio, en la cuarentena se han reportado en la



El director del Instituto de Doctrina Social de la Iglesia, licenciado Israel Santiago y el licenciado Luis Zambrana, profesor de la Escuela de Derecho.

prensa al menos 11 muertes violentas de mujeres y niñas (feminicidios), de los cuales al menos cuatro fueron vinculadas a violencia doméstica (feminicidios íntimos), que representa un aumento del 33%. Para el mismo periodo del 2019, se reportaron seis feminicidios, de los cuales tres fueron feminicidios íntimos”.

Resaltó “En el caso específico del COVID-19, el toque de queda y la cuarentena han ocasionado que muchas víctimas no encuentran ninguna opción más que permanecer con sus agresores. Adicionalmente, en los momentos de crisis y desastres naturales aumentan la desigualdad social y la económica. Hay mayor desempleo, hambre, violencia y se exagera negativamente el estado de salud mental y emocional. Los desastres naturales y pandemias son difíciles de predecir y controlar. Sin embargo, estar preparado para ellos queda bajo control y deber del Estado. Trabajar políticas públicas para mitigar y erradicar la violencia de género, igual debe ser parte de la preparación ante estas situaciones. El 9 de febrero de 2021 se presentó el Proyecto del Senado 185 para establecer la Ley para Declarar un Estado de Emergencia por Violencia de Género en Puerto Rico. Esta ley pretende adoptar un estado de emergencia permanente por violencia de género en Puerto Rico. Requerir protocolos de prevención y respuesta integrada en estos casos. Recopilar y publicar estadísticas, pero donde se especifiquen categorías como feminicidio, crímenes de odio

y otros tipos de violencia de género. Por último, la asignación de 1 millón de dólares adicionales al presupuesto de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres para poner en vigor esta ley”.

Al evento también se unió la Dra. Wakeska Sanabria, directora del Departamento de Ciencias Sociales e Historia de la PUCPR. “Hay que tomar en cuenta los elementos que contribuyen a la vulnerabilidad: economía, educación, salud y seguridad son algunos de estos aspectos. De hecho estamos trabajando una propuesta para analizar la violencia de género desde el enfoque de los desastres efectos cascadas. Queremos evaluar los efectos de los eventos naturales en el tema de la violencia de género y su vulnerabilidad a nivel local”.

Mientras el licenciado Luis Zambrana, profesor de la Escuela de Derecho dijo “La llamada justicia más reformativa o terapéutica puede ser una alternativa para este asunto. De hecho, países como Australia, Suráfrica y en Europa lo han implementado. Esto, particularmente, para instancias menos lascivas, probablemente es una visión alternativa de justicia reformista para que sea más útil para las dos partes. Tanto el victimario, para que reconozca la situación, como para la víctima para darle mayores herramientas y que no sufra aún más ante una lesión”.

El conversatorio se celebró de manera virtual el 10 de marzo de 2021.

¿Libertad de prensa?, la lucha en nuestro tiempo

Comunicadores comparten los desafíos que enfrentan en Puerto Rico y El Salvador

Ante los grandes desafíos que enfrentan los profesionales de las comunicaciones, particularmente en el mundo periodístico y frente a la realidad actual, la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico abrió un espacio para discutir sobre la libertad de prensa como garantía de la democracia.

Ante esto, se celebró el conversatorio *¿Libertad de prensa?, la lucha en nuestro tiempo* el 18 de marzo de 2021 por Zoom. La presidenta de la Asociación de Periodistas de Puerto Rico (ASPPRO), Damaris Suárez, exploró el cuadro actual del periodismo en la Isla y habló sobre los retos de hoy que viven estos profesionales en Puerto Rico, mientras que el licenciado Frank Alemán, profesor de Periodismo en la Universidad Católica de El Salvador presentó una radiografía del ejercicio periodístico en ese país.

Damaris Suárez, quien también es periodista del Centro de Periodismo Investigativo (CPI) sostuvo "En Puerto Rico, desde hace unos años, se han tomado la iniciativa algunos funcionarios de mirar la credibilidad de los periodistas, a tono con las investigaciones y las reseñas periodísticas. La información es de todos y le pertenece al pueblo, no al gobernante. Aquí, hasta el 2019, con la salida del pasado gobernador Ricardo Rosselló, teníamos una decisión del Tribunal Supremo

basada en el reconocimiento del acceso a la información como un derecho. Antes, no teníamos una ley de transparencia. En Puerto Rico se aprobó la Ley número 122 del 2019 que se llama la Ley de Datos Abiertos del Gobierno y la Ley 141 que se llama Ley de Transparencia y Procedimientos Expeditos para el Acceso a la Información Pública. Estas dos leyes amplían cerca de 17 excepciones que, supuestamente, son confidenciales. Además, imponen restricciones que no estaban antes. Entre los muchos aspectos, no define necesariamente la información pública de forma adecuada y elimina totalmente las peticiones verbales y la entrega inmediata del gobierno al periodista, entre otras. El Centro de Periodismo Investigativo (CPI) acudió constantemente al Tribunal y todas las demandas las hemos ganado, porque el Gobierno pone excusas para proveer la información pública. Así, en nuestra lucha por la libertad de prensa, vivimos una seria cultura de opacidad del gobierno, a pesar de estas leyes en un país democrático".

La periodista igualmente resaltó "Aunque no lo crean, en Puerto Rico también sufrimos de presiones, amenazas de llamadas a centros de redacción, comunicaciones con los jefes editores quejándose por el contenido cuando los datos son correctos, incluso cartas amenazantes de abogados y la radicación de demandas frívolas para presionar a

periodistas. Hay una serie de 'trollers' o cuentas falsas que se identifican con partidos y estas publicaciones se vuelven virales para intimidar al periodista y minar la credibilidad de la información. Se da mucho en redes sociales y lo vemos en casos como ilegalidades, lavado de dinero, etc. La Asociación de Periodistas ha radicado querrelas por intimidación y ninguna ha prosperado. La realidad es que estamos muy lejos de tener un trabajo de ensueño y cada vez es más este asunto de intimidación y las acciones para descarrillar nuestro trabajo".

De hecho, el profesor de Periodismo en la Universidad Católica de El Salvador, licenciado Frank Alemán explicó que El Salvador, el país más pequeño de América Latina, a lo largo de su historia ha tenido grandes retos y desafíos en materia del ejercicio periodístico. "Desde los inicios empíricos, hasta la transformación y profesionalización del sector en tiempos del conflicto armado (1980-1992) la importancia de la labor, la apertura y algunos abusos durante la guerra, en lugar de apagar los deseos de muchos jóvenes de convertirse en periodistas, los avivó. Llegados los acuerdos de paz, los medios de comunicación crecieron en número y en personal, dando paso a una generación de comunicadores con experiencia y formadores de nuevos periodistas. Con los cambios generacionales y de desarrollo del país, los medios cumplieron un rol



importante en la transmisión de toda la posguerra: los beneficios y los abusos hacia la población ahora tenían muchas más plataformas por las cuales poder transmitirse. La limitación a la libertad de expresión es inconstitucional en El Salvador, pero el abuso de esa libertad también es penado ante las leyes”.

El comunicador igualmente sostuvo que, actualmente, El Salvador cuenta con una Ley de Acceso a la Información Pública y un Tribunal de Ética Gubernamental, los cuales se convierten en herramientas indispensables del periodista al momento de buscar información y datos que corroboren el correcto o mal desempeño de la función pública. Sin embargo, afirmó “Pese a esas

herramientas, en los últimos años el gremio periodístico ha denunciado, a nivel nacional e internacional, algunos hechos que ponen de manifiesto la intención de algunas instituciones o funcionarios de limitar la labor de los medios; incluso, una de las denuncias ante la CIDH, ya cuenta con una medida cautelar de protección para 34 empleados de uno de los medios salvadoreños. Esto, por considerar que esos empleados tienen riesgo durante el ejercicio del periodismo en el país”.

El director del Instituto de Doctrina Social de la Iglesia de la PUCPR, licenciado Israel Santiago Lugo explicó “La libertad de prensa es una herramienta que garantiza la vida democrática. La prensa libre ejerce

un rol indelegable para la salud de la cosa pública: la fiscalización de la gestión gubernamental. A través de la gestión fiscalizadora se promueve el respeto a los derechos humanos y a la promoción del bien común. A lo largo del tiempo, la gestión de la prensa se ha visto obstaculizada por parte de los gobiernos en Puerto Rico y Latinoamérica. Los retos de la prensa van desde la violencia expresa hasta el diseño de leyes y reglamentos que no permiten acceso libre a la información gubernamental. Además, la profunda división política y el fanatismo de nuestras sociedades también atentan contra el ejercicio libre y neutral de los periodistas. Ante esto, el Instituto de Doctrina Social de la Iglesia de la PUCPR, reúne a estos expertos para discutir este tema”.

“Vacunas contra el COVID-19; ¿beneficio para algunos o derecho para todos?”

Expertos analizan las vacunas contra el COVID-19 y sus implicaciones morales y legales

El acceso a las vacunas entre la población mundial, la desigualdad y los aspectos legales que han influido en la administración de vacunas contra el COVID-19 fueron los enfoques de discusión durante el Diálogo Interdisciplinario *Vacunas contra el COVID-19; ¿beneficio para algunos o derecho para todos?*.

Durante el foro virtual, el decano del Colegio de Artes y Humanidades y experto en Bioética, reverendo padre Juan Luis Negrón Delgado se enfocó en cinco vectores. “El virus y las vacunas están ligados al tema de la salud para la protección de las personas. Otra arteria en este análisis es el mercado; el campo político y las relaciones internacionales; la justicia y el acceso a los medios para trabajar con la salud y el tema moral ético. Papa Francisco ha abordado el tema de los más vulnerables, el individualismo radical y líderes internacionales que promuevan la cooperación y la solución para todos. Vemos entonces que se crean dos mundos, aquellos que tienen acceso a la vacuna y los que ni siquiera les llega el olor a las vacunas, ni siquiera las pruebas. Así que la pandemia nos ha traído una situación de desigualdad”.

Añadió “Cuando nos detenemos en nuestro cotidiano quehacer y reflexionamos sobre el proceso de acceso a la vacuna nos encontramos que existe una profunda desigualdad entre los países ricos y los países pobres. Si no se logra una actitud de colaboración internacional que resulte en una distribución justa no se podrá lograr un control eficaz de la



pandemia”.

Mientras, el abogado y médico Gabriel Martínez analizó este tema desde el punto de vista científico. “¿Cuáles son las alternativas para que todos en el mundo tengan acceso a las vacunas? ¿Por qué se ha atrasado? Todos estos descubrimientos que han llevado al avance científico del SARS coronavirus 2, traen unas implicaciones legales desde el punto de vista de propiedad intelectual. Todo esto trae unos costos y aspectos legales. Nosotros los médicos, lo miramos de cómo podemos llevar el bien a las personas, pero estos aspectos limitan el poder llevar efectivamente los tratamientos. Los científicos y las compañías que trabajan estos productos necesitan dinero para manejarlo. Aquí entran los inversionistas y las relaciones legales. En el caso del COVID, el

esfuerzo mundial, entre diferentes naciones, trató de acelerar ese proceso, y se hicieron acuerdos en un principio de manera acelerada, y esto ayudó a tener ahora las vacunas. Hay países que todavía no han discutido cómo se van a distribuir, el uso, la protección legal. Todo esto trae como consecuencia el que las vacunas no lleguen a toda la población de forma rápida. De hecho, por ejemplo, en la actualidad, del total de la producción de la vacuna, 10 naciones tienen la mitad del producto total que se han producido. Porque tienen unos acuerdos bien rígidos para poder trabajar esto”.

El Diálogo Interdisciplinario, organizado por la Escuela de Derecho y Misión Institucional de la PUCPR se celebró el 25 de marzo de 2021.

Acercamiento a la situación de los trabajadores en Puerto Rico

Expertos proponen y recomiendan alternativas para atender la situación a la luz de la encíclica *Fratelli tutti*

El Observatorio de Sociedad, Gobernanza y Políticas Públicas y el Instituto de Doctrina Social de la Iglesia de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico presentaron el foro *¿Trabajo decente o precariedad laboral?: un acercamiento a la situación de los trabajadores en Puerto Rico a la luz de Fratelli tutti*.

El evento contó con las presentaciones del Lcdo. Ruy Delgado Zayas, abogado en el área laboral, exsecretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico y uno de los conferenciantes de Derecho Laboral de mayor importancia en el país. También contó con la ponencia de la Dra. Ángela Velázquez Lugo, catedrática asociada de Psicología Industrial Organizacional de la PUCPR, y con la Srta. Jennifer Castellanos Barreto, MS, estudiante internacional doctoral del programa en Psicología Industrial-Organizacional y asistente de investigación en el Observatorio, ambas investigadoras y coautoras del libro *¿Trabajo decente o precariedad laboral?: un acercamiento a la situación de los trabajadores en Puerto Rico*.

El foro estuvo moderado por el Dr. Hermán A. Vera Rodríguez, director del Observatorio.

El Lcdo. Delgado Zayas planteó cómo la falta de una visión sistémica del sistema económico de la Isla ha tenido impactos negativos en la situación de los trabajadores en el país. Entre los temas esbozados por el exsecretario del Trabajo y Recursos Humanos se destacaron las dificultades legales y reglamentarias para el establecimiento de empresas y negocios en el país. En este punto, recaló los procesos burocráticos que hay que seguir en la Isla para obtener las licencias y permisos necesarios para comenzar un negocio, realidad que ha impactado



negativamente la generación de empleos en la Isla. De igual forma, puntualizó la falta de una visión en nuestras instituciones educativas para generar los empresarios que hacen falta. Argumentó que la mayoría de las instituciones educativas continúa desarrollando recursos humanos en áreas que ya no resultan relevantes para el país, por lo que es imperativo un cambio de paradigma educativo a nivel de todo Puerto Rico que se atempere a las necesidades del mercado global de empleos. Asimismo, el conferenciante destacó que “en el país se ha instaurado un régimen de dependencia personal en el cual grandes segmentos de la población no encuentran atractivo el salir a laborar todos los días por la existencia de una multiplicidad de beneficios sociales que cubren la mayor parte de sus necesidades básicas y por la existencia de muchos disuasivos al trabajo”. En este punto, abogó por un aumento escalonado del salario mínimo y por el establecimiento de políticas públicas que permitan que las personas laboren en áreas como la agricultura, sin que se les reduzcan sus beneficios sociales, tales como los beneficios del PAN, WIC, entre otros. Por último, el distinguido exprofesor de Derecho de la PUCPR explicó la forma en la que la legislación conocida comúnmente como Reforma Laboral ha precarizado la situación

de los trabajadores en el país con el objetivo de hacer al país más competitivo para las inversiones internacionales. Como ejemplo, el experto en Derecho Laboral explicó cómo la Reforma Laboral trastocó dos derechos fundamentales que eran pilares en la legislación del país: la jornada laboral de ocho horas (con derecho a compensación adicional en caso de que se excediese la misma) y el derecho a períodos para tomar alimentos. El conferenciante planteó que la nueva legislación permite el que la empresa y los empleados lleguen a acuerdos laborales con los cuales un empleado pueda trabajar de 10 a 12 horas corridas con un solo período para tomar alimentos, algo que no era permitido en la legislación anterior. De forma similar, explicó la manera en que los cambios en la legislación que regula los despidos en Puerto Rico ha pasado a facilitar el despido de empleados, aun sin una justa causa. La Dra. Ángela Velázquez y la Srta. Jennifer Castellanos presentaron varias recomendaciones y propuestas enfocadas en los hallazgos de su investigación. Además, ampliaron dichas recomendaciones desde la óptica de psicólogas organizacionales, y a la luz de lo que refiere el santo papa Francisco, en la encíclica *Fratelli tutti* sobre la importancia del trabajo. Por su parte la Dra. Velázquez refirió la necesidad de “crear en las organizaciones una cultura de cambio, donde sea una organización que aprende, en la que se incluya la capacitación continua para que los individuos de las organizaciones también aprendan. Que sea una organización que se preocupe por la dignidad y la seguridad de sus trabajadores”.



**Disfruta de las coberturas
en vivo de La Católica en**

canal Huellas del Futuro en YouTube

www.pucpr.edu/live

Facebook@PUCPR1

**Escucha los audios en podcast:
Spreaker por PUCPR La Católica**

Noveno Congreso
Católicos y Vida Pública

CONFLICTO, RECONCILIACIÓN Y HERMANDAD

¡Regístrate!

www.pucpr.edu
congresocatolico.pucpr.edu
educacioncontinua@pucpr.edu
787-841-2000 ext. 2532
Libre de costo

pucpr1    

22 DE ABRIL DE 2021

Conferencia de apertura:

Conflicto, reconciliación y hermandad en *Fratelli tutti*

Dr. José Francisco Serrano Oceja
profesor titular acreditado de Periodismo
Universidad CEU-San Pablo, Madrid, España

Del pecado al perdón: lo revolucionario de la Encarnación

Dr. P. Luis O. Jiménez Rodríguez, S.J.
Escuela de Teología, PUCPR
Facultad de Teología
Pontificia Universidad Católica Javeriana, Bogotá, Colombia

Los valores del pensamiento cristiano en la democracia moderna. Reconciliar la democracia y el pensamiento cristiano

Dr. Enrique San Miguel
catedrático
Universidad Rey Juan Carlos, Madrid

Las mujeres y la política

Lcda. Margarita Zavala de Calderón
fundadora de México Libre y
esposa del expresidente de México, Felipe Calderón

Panel: Del conflicto al diálogo en los procesos políticos

Dr. Josep Antoni Duran i Lleida
pasado portavoz del Grupo Catalán
Congreso de los Diputados, España

Dr. Gutenberg A. Martínez Ocamica
rector de la Universidad Miguel de Cervantes, Chile
pasado diputado de la República de Chile

23 DE ABRIL DE 2021

Del racismo a la reconciliación

Lcdo. Robert K. Vischer
decano de la Escuela de Derecho
University of St. Thomas, Minnesota

La identidad nacional en un paisaje global de solidaridad y justicia

Dra. Silvia Álvarez Curbelo
historiadora

Construir la Casa Común

Dr. Arturo Massol Deyá
Universidad de Puerto Rico,
recinto Universitario de Mayagüez
Casa Pueblo en Adjuntas

La lucha por la dignidad: el caso de Vieques

Mons. Álvaro Corrada del Río
obispo emérito de la
Diócesis de Mayagüez

PONTIFICIA
UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE PUERTO RICO

“Cuando una universidad pontificia construye puentes, es capaz de reconocer los desafíos”

Escucha la entrevista virtual con el prefecto de la Congregación para la Educación Católica desde Roma. Entra a www.huellasdelfuturo y disfruta del video completo

“Cuando una universidad pontificia construye puentes, es capaz de reconocer los desafíos a los que debe responder” así lo expresó el cardenal Giuseppe Versaldi, prefecto de la Congregación para la Educación Católica de la Santa Sede en una entrevista con Huellas del Futuro con motivo de la conmemoración del trigésimo aniversario del otorgamiento del título de pontificia a la Universidad Católica.

Mediante una entrevista virtual por Zoom, el cardenal contestó preguntas desde su oficina en El Vaticano, Roma. Según explicó, en un principio, el título de pontificia que se aplicaba a escuelas o universidades cobró auge con el pontificado de Pío IX y tuvo el propósito de contrarrestar presiones políticas e ideológicas como el iluminismo, el modernismo, entre otras corrientes filosóficas. Y, aunque las primeras instituciones educativas pontificias fueron las universidades en Roma, dijo que los papas comenzaron a atender solícitamente al continente americano. Fue así como nacieron las pontificias de Perú, México y Sao Paulo.

Resaltando la importancia de que a una universidad católica se le conceda el título de pontificia, el cardenal Versaldi afirmó “Ahora bien, en cuanto

a la importancia del título, debemos subrayar que hoy en día llevar el adjetivo ‘pontificia’ no puede ser visto como un privilegio, sino más bien como una responsabilidad y un servicio. Decía el papa Francisco que ‘la educación está al servicio del crecimiento de la fe’ (cfr. EG, 163). Por ello, una universidad por el hecho de tener el título ‘pontificia’ está llamada a ser la primera en servicio, en testimonio, en calidad y en investigación”.

Durante el encuentro virtual, el prelado señaló que una universidad pontificia no puede romper con su identidad, apartarse de ella. Enfatizó que no puede alejarse de esa identidad ni permitir que corrientes filosóficas, sociológicas o tecnológicas debiliten o enfríen su esencia apartándola de la teología cristiana. “Una universidad pontificia debe, como señala la constitución *Ex corde Ecclesiae*, mantener ‘con la Iglesia una vinculación que es esencial para su identidad institucional. Como tal, participa más directamente en la vida de la Iglesia particular en que está ubicada, pero al mismo tiempo, -estando incorporada, como institución académica, a la comunidad internacional del saber y de la investigación-, participa y contribuye a la vida de la Iglesia universal,

asumiendo, por tanto, un vínculo particular con la Santa Sede en razón del servicio de unidad, que ella está llamada a cumplir en favor de toda la Iglesia” exhortó.

Indicó también la importancia de la misión de una universidad pontificia al decir “En cuanto a la misión de la universidad, está bastante claro que primordialmente está llamada a contribuir con la evangelización a través del campo de la educación y la investigación”. Destacó la importancia de no rehuir asuntos que generen controversia, pero sí explicó cómo el acercamiento a estos temas debería ser “Es importante que la universidad pontificia, robustecida en su identidad, establezca diálogo con aquellas realidades y situaciones, capaces de dialogar y que necesitan ser escuchadas. En un documento de la Congregación sobre el tema del *gender*, escribimos esta frase que traigo a colación: El camino del diálogo — que escucha, razona y propone — parece ser el camino más efectivo para una transformación positiva de las inquietudes e incomprensiones como un recurso importante para el desarrollo de un entorno relacional más abierto y humano” expresó.

Al preguntársele cómo debería una universidad pontificia enfrentar los



inevitables retos y desafíos propios de estos tiempos, el cardenal Versaldi respondió "Yo creo que, cuando una Universidad pontificia construye puentes, es capaz de reconocer los desafíos a los que debe responder" y añadió, haciéndose eco de las palabras del papa Francisco a los obispos de Puerto Rico en 2015 cuando les recordaba " las instituciones de educación, están llamadas a colaborar generosamente para que se anuncie la Buena Nueva en todos los ambientes, incluso en los más hostiles y alejados de la Iglesia". Destacó el prelado las cinco áreas en las que la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico está invitada a colaborar a la luz del Pacto Educativo Global: dignidad humana y derechos; ecología integral; paz y ciudadanía; solidaridad y desarrollo; cultura y religión.

Recordó también las palabras del Santo Padre el 15 de octubre pasado cuando hablaba de la responsabilidad educativa de las universidades católicas y citó al pontífice cuando dijo "La educación es sobre todo una cuestión de amor y responsabilidad que se transmite de generación en generación. La educación, por lo tanto, se propone como el antídoto natural a la cultura individualista, que a veces degenera en un verdadero culto al yo y a la primacía de la indiferencia. Nuestro futuro no puede ser la división, el empobrecimiento de las facultades de pensamiento y de imaginación, de escucha, de diálogo y de comprensión mutua. Nuestro futuro no puede ser este. Hoy en día se necesita una etapa renovada de compromiso educativo, que involucre a todos los componentes de la

sociedad".

El cardenal Giuseppe Versaldi finalizó exhortando a la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico a generar foros y a crear mesas de diálogo "Sería interesante que la Universidad creara mesas de diálogo sobre temas como: la mística de la convivencia; la aldea de la educación; la fraternidad y paz; la egolatría; los recursos positivos en Internet; la educación al silencio; la cultura del descarté; el pensamiento de unidad; la inquietud de la investigación; la revolución de la ternura, la ciudadanía ecológica, entre otros".

La entrevista al cardenal Giuseppe Versaldi se celebró el 4 de marzo por la plataforma Zoom.



En la mira la reactivación mundial de la economía

Panelistas internacionales analizan las oportunidades en el *Simposio Internacional de Economía, Administración y Negocios*

Ante la iniciativa de la Universidad Pontificia Bolivariana, seccional Bucaramanga y la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico se celebró el primer *Simposio Internacional de Economía, Administración y Negocios*. Alrededor de 800 participantes de diversos países participaron del evento que reunió como ponentes a académicos, investigadores, asesores gubernamentales y especialistas de organizaciones de Puerto Rico, Colombia, Hungría, Chile y la Unión Europea. Los panelistas ofrecieron un análisis de las oportunidades en la reactivación económica mundial, con énfasis en América Latina y el Caribe y se presentó el panorama internacional económico y financiero

del 2021 generado por las dinámicas de los mercados ante los desafíos de la pandemia provocada por el covid-19. La Dra. Ana Fernanda Uribe Rodríguez, vicerrectora académica de Universidad Pontificia Bolivariana, seccional Bucaramanga indicó "Este fue nuestro primer encuentro de la Escuela de Negocios en una temática asociada a uno de los retos más apremiantes de los últimos años, es decir, los procesos de sostenibilidad financiera de las instituciones a nivel local, nacional e internacional. Nuestra intencionalidad de hacer un currículo internacional permanente se ha visto evidenciada en estos espacios de colaboración, en estos espacios de socialización y apropiación del conocimiento que nos permitan

intercambiar".

Mientras, el Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, presidente de la PUCPR, sostuvo "Es una propuesta del papa Francisco que recordemos la agenda de evangelización, y en el caso nuestro evangelización de la cultura, desde lo que nos es propio, que es el trabajo académico, de investigación, de enseñanza. Eso lo tenemos que hacer juntos. Este simposio es un gran ejemplo de lo que el papa nos ha planteado: tenemos que caminar juntos, con los ojos fijados en Jesús, pero juntos con nuestro espíritu, con nuestras acciones".

Gustavo Méndez Paredes, rector de la Universidad Pontificia Bolivariana,

seccional Bucaramanga expresó “Para la Iglesia, es muy importante la solidaridad. Si en la subsidiariedad el grande ayuda al pequeño para que el pequeño progrese, en la solidaridad es una puesta y una lucha de tener a todos en la mente y en el corazón la primacía del bien común”.

Por su parte la Dra. Gladys Mireya Valero, decana de la Escuela de Economía, Administración y Negocios de la Universidad Pontificia Bolivariana, seccional Bucaramanga indicó que en en el 2020, el Foro Económico Mundial generó un informe oficial que consolidó las diferentes variables a los largo de su propia metodología. “En este foro se estableció una serie de parámetros que permitieron identificar elementos fundamentales frente a la pandemia, entre ellos la economía. Una economía social por la cual se genera la plataforma para permitir que los países salgan de esta pandemia. Así también, permitir que las pequeñas, medianas y grandes empresas entren nuevamente en una dinámica de desarrollo, de producción y de rentabilidad”.

El Prof. Gabor Rethi, profesor de la Facultad de Finanzas y Contabilidad de Budapest Business School presentó la ponencia *Un horizonte en forma en tiempos no convencionales: el impacto de la convergencia y la divergencia cultural en los negocios internacionales*. En su intervención el educador concluyó que cada empresa debe establecer sus propios estándares de acuerdo con sus preferencias de flexibilización o seguimiento de las reglas para enfrentar la pandemia.

Por su parte el Dr. Germán Puentes, profesor de la Universidad San Sebastián en Chile dictó la conferencia: *América Latina: análisis de factores macroeconómicos, sociales y de políticas públicas vinculados al desempeño económico durante la pandemia (2020 y 2021)*. El académico presentó un mapa conceptual

preliminar para analizar la relación entre variables sociales, económicas y de políticas públicas y el crecimiento en países de Sud América. Inició con la presentación de informes sobre la evolución global de la pandemia provocada por covid-19, el impacto evidenciado en América Latina y el Caribe sobre la caída del PIB de un 7.7% en el 2020 y la variabilidad intrarregional del crecimiento económico.

El Sr. Pablo Neira, jefe de la Sección Comercial de la Delegación de la Unión Europea en Colombia presentó la conferencia *Las relaciones comerciales entre Colombia y la Unión Europea*. “La nueva estrategia de política comercial abierta, sostenible y firme, de la Unión Europea, intenta dar respuesta a varias realidades, entre ellas la pandemia, sobre cómo vamos a atacar la crisis, qué tipo de recuperación vamos a promover y cómo lo vamos a hacer” indicó.

Mientras el Sr. Andrés Moreno, asesor financiero certificado ante el Auctorregulador del Mercado de Valores de Colombia dictó la presentación *Inversiones y ahorro en Colombia*. “Las tasas de interés en Colombia están en sus mínimos históricos, esta ha sido una estrategia del Banco Central de Colombia para que el país tenga una reactivación dinamizadora de la economía. Es decir que el costo del dinero a nivel nacional se hace más barato y por tanto se ve reflejado en un mayor flujo del dinero dentro de la economía” manifestó.

El Dr. Ramón Torres Morales, profesor de la Escuela Graduada en Administración de Empresas de la PUCPR ofreció la conferencia: *Los retos ante la Pandemia del COVID-19 en el Comercio Internacional y la Gerencia de la Cadena de Suministros*. El académico recomendó digitalizar el diseño y planificación de la cadena de suministros, generar plataformas de inteligencia empresarial, desarrollar

planes de respuesta, contingencia y continuidad de negocios, trabajar la coordinación frente a la improvisación y la responsabilidad social corporativa.

La Sra. Mariana Escobar Uribe, jefa del Grupo de Trabajo de Finanzas Sustentables de la Superintendencia Financiera de Colombia expuso la ponencia *Panorama de las finanzas sostenibles*. “El concepto de finanzas sostenibles alrededor del mundo comenzó desde una perspectiva y medidas voluntarias desarrolladas por terceros independientes quienes giran en torno a la industria de finanzas. Una de las primeras iniciativas que hoy por hoy es altamente reconocida es el programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente quienes fueron los primeros en reconocer la importancia y el rol del sistema financiero para el desarrollo sostenible. De parte del sector privado, las iniciativas surgen desde el *Global Reporting Initiative* que se vuelve un instrumento de información para el sistema financiero y la transparencia de su gestión” indicó.

Por su parte el Dr. Francisco Castañeda, director de la Escuela de Negocios de la Universidad Mayor de Chile presentó la ponencia *Modelos de desarrollo económico e inversión en América Latina: la creciente importancia de las multinacionales de mercados emergentes*. “Las economías latinoamericanas han sido afectadas fuertemente por la crisis económica derivada de la pandemia. El desafío latinoamericano definitivamente se concentrará en la dependencia de empresas de origen chino y cómo se apoyan al futuro las empresas multilatinas para contrarrestar ese factor dependiente” manifestó.

Este evento se celebró el 18 de marzo de 2021 a través de la plataforma Zoom.

El Instituto de Educación Virtual continúa sus esfuerzos de capacitación

Sobre 25 webinarios a facultad y estudiantes para el mejor dominio de las plataformas digitales

La facultad de la PUCPR ha continuado recibiendo el apoyo del Instituto de Educación Virtual. En marzo se organizaron 15 webinarios con variados temas para los académicos. *Manejo de documentos en Google Classroom y Google Drive, Configuración de sesiones virtuales en Zoom, Herramientas de Microsoft en línea para diseñar recursos educativos, Exámenes en Moodle, Manual de APA 2020, Exámenes y encuestas con Google Forms, Seis sesiones del webinario "Configuración de exámenes en Moodle con Respondus LockDown y Respondus Monitor* fueron los webinarios organizados por el Instituto de Educación Virtual.

El Instituto también ofreció 13 webinarios para estudiantes: *Funciones de Moodle, Manejo de documentos en Google Classroom y Google Drive, Cómo trabajar documentos en el iPad para cursos a distancia* para apoyarlos a fortalecer sus destrezas tecnológicas y así poder alcanzar sus metas.

De otra parte, la Dra. Yvette Torres Vera, directora del Instituto, informó de otros proyectos "Se inició el grupo que participa de la Certificación para la Enseñanza en Entornos Virtuales - 202140. La misma comenzó el 15 de marzo de 2021 y se extenderá hasta el 30 de abril de 2021. La certificación se ofrece en la modalidad en línea utilizando la plataforma Moodle. El curso es dirigido a todo profesor que vaya a enseñar cursos en modalidad remota, híbridos y en línea utilizando la plataforma Moodle.

Incluye temas relacionados con los aspectos básicos y competencias



necesarias para facilitar la planificación, el desarrollo, el diseño instruccional, la integración de estrategias tecnológicas, pedagógicas y el manejo de tecnologías de información y comunicación (TIC) para la enseñanza de cursos en entornos virtuales. El participante tendrá la experiencia de estudiante y de profesor. El participante deberá desarrollar dos módulos en un curso de práctica. Para aprobar la certificación se evaluará el espacio de práctica. El participante deberá completar las tareas, actividades, desarrollar los dos módulos del espacio de práctica y obtener una calificación total de 70% o más en el curso. El miércoles 17 de marzo de 2021 se llevó a cabo la primera reunión sincrónica con los participantes del curso de certificación.

También, el IEV continúa trabajando con el desarrollo y evaluación de los cursos en línea. El miércoles 24 de marzo de 2021 se ofreció una orientación y taller a los profesores que trabajan en el desarrollo de cursos en línea para el término 202070, en la

cual participaron 8 profesores.

Servicio de apoyo técnico para docentes y estudiantes

El personal del Instituto de Educación Virtual continúa ofreciendo los servicios de apoyo técnico en las áreas de *Google Meet, Google Classroom, Moodle y Zoom* a través de las salas de videoconferencias Zoom para estudiantes y facultad en los siguientes horarios:

Horario de servicio y apoyo técnico a estudiantes

lunes a jueves: 8:30 a.m. - 12:00 m. y 1:00 p.m. - 5:00 p.m.
viernes: 8:30 a.m. - 4:00 p.m.
Dirección de sala virtual: <https://pucpr.zoom.us/j/623989886>

Horario de servicio de apoyo técnico para los profesores

martes y miércoles 2:00 p.m. - 4:00 p.m.
jueves 10:00 a.m. - 12:00 m.
viernes 10:00 a.m. - 12:00 m. y 1:30 p.m. a 3:30 p.m.
Dirección de sala virtual: <https://pucpr.zoom.us/s/657191557>

Escuela para Cuidadores de Adultos Mayores; modelo para el mundo

El proyecto de impacto comunitario ofrece adiestramientos y conversatorios a universidades de Latinoamérica



El Dr. Ángel Muñoz Alicea es el director de la Escuela para Cuidadores de Adultos Mayores.



Lindamar Fernández Guadalupe, trabajadora social clínica participó del conversatorio.



Ada Kercadó Robles, directora de la Clínica Interdisciplinaria de Servicios a la Comunidad.

Los programas de servicio de la PUCPR han continuado con los esfuerzos para ampliar el alcance, no solo para la comunidad en P.R., sino también en la comunidad internacional. Parte de las estrategias desarrolladas en los pasados meses, en colaboración con la Oficina de Relaciones Internacionales, han sido conversatorios y adiestramientos enfocados en las áreas que atienden los programas de servicio.

Durante el mes de marzo la Oficina para el Manejo de Pérdidas y Duelo ofreció dos actividades dirigidas a la comunidad internacional. El primero fue un conversatorio titulado *la Resignificación de las pérdidas ante la pandemia: recomendaciones y líneas de acción para la salud mental*. De la actividad virtual se beneficiaron personas de diversas regiones de México entre estas: Jalisco, Guadalajara, Guanajuato, Michoacán, Lagos de Moreno, Morelia, México D.F, entre otros. También se conectaron personas de la República Dominicana y Puerto Rico. Según la trabajadora social clínica Lindamar Fernández Guadalupe “Es necesario hablar del tema de pérdidas para así comenzar el proceso de resignificar

lo vivido, más cuando las rutinas se vieron afectadas y alteradas por eventos como la pandemia. He aquí la importancia de conversatorios como este, tanto en P.R. como en otros países, dirigidos a eliminar los mitos sobre las pérdidas y a su vez brindar estrategias para resignificar las mismas”.

Mientras que la segunda actividad fue un adiestramiento virtual titulado: *Estrategias y dimensiones en la prevención del suicidio*. Este adiestramiento fue coordinado para los estudiantes y facultativos de la licenciatura de Psicología de la Universidad Vasco de Quiroga en Michoacán México. Se dialogó y reflexionó sobre los esfuerzos de prevención de suicidio en las universidades, desde un enfoque comprensivo. Durante el taller, se compartieron las experiencias desde la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico en cuanto a los esfuerzos de colaboración entre los programas de servicios a estudiantes y la implementación de políticas y protocolos que ayuden a promover ambientes seguros hacia acciones oportunas e inmediatas en situaciones

de crisis emocionales y conducta suicida.

Por su parte, la Escuela para Cuidadores de Adultos Mayores (ECAM) también brindó un conversatorio para la comunidad internacional titulado: *Estrategias de autocuidado para el cuidador familiar de un adulto mayor*. En este el Dr. Ángel Muñoz Alicea, director de la ECAM, discutió acerca de los retos que enfrentan los cuidadores familiares a raíz de la pandemia. “La comunidad internacional de cuidadores participó de esta actividad de forma activa. Las situaciones y retos que presentaron son muy similares a las que experimentan los cuidadores en Puerto Rico” señaló Muñoz Alicea. En esta actividad participaron cuidadores de países como: México, Uruguay, República Dominicana, El Salvador, Ecuador, Guatemala y Estados Unidos. Según Muñoz Alicea, estas actividades son la primera parte del esfuerzo para la internacionalización de los programas de servicio. Lo próximo en agenda es el comienzo de la primera Escuela para Cuidadores de Adultos Mayores Internacional, la cual se realizará en México.

Clínica de Asistencia Legal hace justicia en medio de la pandemia

Nada detuvo a los futuros juristas de defender los derechos de sus clientes

“La Clínica de Asistencia Legal no ha dejado de ejercer sus funciones aun en medio de la pandemia”, así lo declaró la Lcda. Rosalba Fourquet López, directora de la Clínica. La abogada indicó que los estudiantes que ofrecen sus servicios en la Clínica han tenido la oportunidad de continuar sus prácticas a pesar de la emergencia de salud que vive el mundo. “Los estudiantes vienen a la Clínica y atienden a los solicitantes en todo el proceso que va desde la entrevista inicial hasta la representación en los tribunales. En la Clínica se atienden casos relacionados con los derechos civiles que incluyen familia, custodia, alimento, declaratoria de herederos, cambios de nombre y también vemos



casos en el área penal y de justicia juvenil” explicó Fourquet.

Una de las estudiantes de la Escuela de Derecho que ofrece sus servicios en la Clínica es Eveliz Cruz Colón quien

expresó “A pesar de estar inmersos en tiempos de COVID, he podido continuar y gozar de esta experiencia que me va a ayudar en mi carrera”.

Por su parte, Luis Pagán sostuvo “Ha sido una experiencia que nos ayuda a forjarnos en la profesión y nos enseña cómo desenvolvemos con los clientes, a desarrollar la forma de entrevistarlos y cómo se completa la documentación para así llevarla al tribunal y ayudar a estos clientes en su proceso”.

Los interesados en recibir los servicios de la Clínica de Asistencia Legal pueden comunicarse al 787.841-2000 ext. 1144 o por correo electrónico a asistencia_legal@puopr.edu

Une esfuerzos para evitar desalojos y ejecuciones de hipotecas

Clínica de Asistencia Legal ofrece apoyo gratuito a la ciudadanía

El desempleo masivo, los cierres de negocios y la cancelación de eventos a causa de la pandemia han tenido como consecuencia un alto impacto en las ejecuciones de hipotecas. Ante este panorama, la Clínica de Asistencia Legal de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico ofrece apoyo gratuito a la ciudadanía para evitar desalojos y la pérdida del hogar. Según datos revelados recientemente por la organización sin fines de lucro Ayuda Legal Puerto Rico (ALPR), entre diciembre 2019 y marzo de 2020, apenas al inicio del cierre en la Isla por la pandemia, se presentaron 758 demandas de ejecución hipotecaria. De estas, el 27.4% era para mujeres jefas de familia. “No podemos permitir que las familias trabajadoras que han visto reducido sus ingresos, perdido su trabajo o que hayan tenido que cerrar su negocio, pierdan también su techo. En especial, las madres jefas de familia que han tenido

que escoger entre trabajar o atender por remoto la educación de sus hijos”, dijo la Lcda. Rosalba Fourquet López, directora de la Clínica de Asistencia Legal de la PUCPR.

Desde que se inició este programa de la PUCPR, los abogados, profesores y estudiantes de la Clínica de Asistencia Legal han atendido a 570 personas en el complejo proceso legal de la ejecución de hipoteca y mediación en este tipo de casos.

“El Proyecto combina la prestación de servicios legales antes, durante y después del proceso de ejecución. Estos incluyen servicios de orientación y asesoramiento legal, representación, capacitación y educación a la comunidad sobre medidas de prevención de ejecuciones hipotecarias; orientación y asistencia en los procesos de *loss mitigation*, mediación, y/o arbitraje, que se lleven a cabo con los bancos u otras personas naturales o jurídicas”, explicó la directora de la Clínica de Asistencia



Legal.

La subvención de este servicio, según Fourquet López es posible gracias a la Fundación Fondo de Acceso a la Justicia (FFAJ) para la defensa de casos de Ejecución de Hipotecas, y Mediación de Casos de Ejecuciones de Hipoteca.

La personas interesadas pueden solicitar orientación y/o servicios a través del correo electrónico asistencia_legal@puopr.edu, o comunicándose al (787) 841-2000 o 651-2000, ext. 1822, 1860, 1861 y 1915.

También pueden visitar la página: <https://derecho.puopr.edu/clinica-de-asistencia-legal/> que da acceso a los formularios necesarios para las entrevistas.

Siembra de árboles en honor a san José

La iniciativa da paso a la creación del Bosque san José del recinto mayagüezano de La Católica

Ante el decreto de papa Francisco de declarar el Año Jubilar de san José, la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico decidió hacer honor a esta celebración con la siembra y creación del Bosque san José en el recinto de Mayagüez. En esta siembra que dará lugar al bosque participaron estudiantes, facultad, y personal administrativo. A ellos se unió la Tropa 39 de los Niños Escuchas de Mayagüez. “El papa Francisco declaró el Año Jubilar de san José y, por este motivo, nuestra Institución en los tres campus establecerá un bosque dedicado a san José. En Mayagüez ubicamos el bosque en el área superior del sendero y cerca del gazebo porque es un área de encuentro para nuestra comunidad universitaria. Decidimos hacer la dedicación del bosque el Día de san José que es el 19 de marzo. Es muy importante que volvamos la mirada hacia este gran santo y aprovechemos este tiempo para empezar a conocerlo, amarlo y aprender de él” explicó la Dra. Olga Hernández de Patiño, rectora.

La ceremonia de dedicación incluyó la develación de una placa alusiva a la conmemoración. “Con esta develación pretendemos que se convierta en testigo de esta ceremonia para las futuras generaciones y que recuerden que en el 2021 se hizo esta siembra de árboles en esta área y en el resto del Recinto con el fin de afianzar el plan de reforestación del Recinto luego de que el huracán María derribara varios árboles” indicó Hernández.

Por su parte, Michael Vélez, presidente del Consejo de Estudiantes del Recinto, sostuvo que “estamos dejando una huella en el nuevo Bosque san José y creando ese sentido de pertenencia en la actual generación de estudiantes Pioneros y desarrollando ese mismo sentido en las futuras generaciones Pioneras”.

Los árboles sembrados forman parte de un donativo realizado por el Departamento de Recursos Naturales a la Universidad y que incluye 500 árboles autóctonos.



PUCPR Mayagüez celebra la Semana de la Nutrición

Personalizando mi plato según mis necesidades nutricionales

Las nuevas guías nutricionales, sus usos y recomendaciones fueron parte de la información que compartió la Lcda. Eunice González, nutricionista y consultora de alimentación de MMM como parte de la celebración de la Semana de la Nutrición en el recinto de Mayagüez de La Católica. “La charla *Personalizando mi plato*

según mis necesidades nutricionales que impartió la Lcda. González reforzó los conocimientos de los estudiantes en el área de Gerencia de Alimentos en Sistemas de Salud. Además, los motiva para desarrollarse como profesionales de una gastronomía con sentido, en la cual se trabaja por el beneficio de una mejor calidad de vida

para el comensal por medio de una alimentación saludable”, así lo afirmó la Prof. Yadira Pacheco de la facultad del programa de Artes Culinarias. Esta actividad contó con la presencia de varios facultativos del recinto de Mayagüez, estudiantes del curso y estudiantes invitados de los programas internacionales.

Grado Asociado en Técnico de Farmacia PUCPR Mayagüez

Más de diez décadas formando profesionales de la salud

“Desde su implementación en el 2010, nuestro Programa ha crecido mucho y hemos logrado desarrollar profesionales de la salud con gran vocación y responsabilidad hacia su profesión. Ha sido un honor ser parte del proceso y desarrollo de los mejores técnicos de farmacia” así lo manifestó la Dra. Jacqueline Rosas Negrón, directora del Colegio de Ciencias del recinto mayagüezano de la PUCPR.

Afirmó la Dra. Rosas que, aunque la pandemia trastocó la educación presencial, el Programa ha continuado con la misma dedicación en modalidad virtual. “Cuando llegó la pandemia nuestros centros de práctica y la Universidad interrumpieron la asistencia presencial de estudiantes a

sus centros velando por la seguridad de ellos, pero cuando regresamos lo hicimos con más fuerza y decisión. Algunos estudiantes no pudieron regresar a sus antiguos centros porque eran hospitales y la administración de estos decidió mantenerlos alejados, pero se buscaron centros alternos y todos completaron sus prácticas “. Hay diversos centros para esta etapa de su formación como hospitales, farmacias de cadena y farmacias de comunidad localizados en distintos pueblos entre los cuales están Juana Díaz, Ponce, Peñuelas, Guayanilla, Guánica, Yauco, Sabana Grande, San Germán, Hormigueros, Cabo Rojo, Lajas, Mayagüez, Añasco, Rincón, Aguada, San Sebastián. Esta diversidad ha permitido que todos los estudiantes hayan podido completar sus prácticas con excelentes experiencias y preparados para enfrentar una vida laboral exitosa. La prueba de ese éxito lo vivieron dos estudiantes del Programa: Ivettemarie Ortiz Sánchez de Yauco y Jenily González Mercado de Lajas.

Ivettemarie hizo su práctica en la farmacia La Fe de Yauco, donde la reclutaron para trabajar una vez se gradúe. Por su parte, Jenily González Mercado, quien hizo su práctica en Letty’s Pharmacy en Lajas fue excelentemente evaluada por su preceptor el licenciado Morales quien expresó: “Excelente su práctica, muy responsable, será una gran técnica de farmacia”.

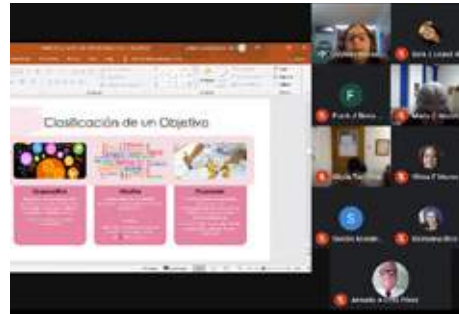
“Estas dos estudiantes se unen a un privilegiado grupo de estudiantes que se quedó trabajando en sus centros de práctica por su excelente desempeño. Algunos de ellos son Juan Antonio Cruz e Itzabeth Arroyo que continuaron trabajando en la farmacia Luciano en Mayagüez; Andrea Santiago y Rubén Moreno continuaron trabajando en Walgreens; así como otros estudiantes cuyos centros de trabajado incluyen PharmaMax en Lajas y Mayagüez, farmacia Belmonte y varias farmacias de comunidad independientes en el área sur, oeste y noroeste de P.R.” añadió la Dra. Rosas Negrón.

Redacción y Construcción de Exámenes

Continúa el apoyo a la facultad en el recinto mayagüezano de la PUCPR

Firmes en su compromiso con proveer educación continua y formación a la facultad, el Comité de Avalúo de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, recinto de Mayagüez, ofreció el pasado 4 de marzo de 2021 la videoconferencia *Redacción y Construcción de Exámenes*. La Dra. Joyleen Rosas Acosta, especialista en currículo y enseñanza, tuvo a su cargo la conferencia en la que participaron cerca de 30 personas, entre facultad y administrativos.

La Dra. Rosas Acosta señaló algunos de los puntos más importantes en la videoconferencia "En el foro se discutieron temas relevantes como elementos para la construcción de un examen, tipos de exámenes, cómo



redactar objetivos instruccionales, la importancia de conocer e identificar los niveles de pensamiento de Norman Webb y la Taxonomía de Bloom para llevar al estudiante al nivel máximo de pensamiento, y al nivel de pensamiento extendido. Además, se presentó a través de un ejemplo, cómo computar la cantidad de ítems

que debe tener un examen, basado en los objetivos estudiados por unidades o temas y en pesos relativos de contenido y objetivos".

Tanto el Comité de Avalúo como el Programa de Avalúo se mantendrán realizando talleres y videoconferencias para fortalecer las estrategias de enseñanza y aprendizaje, así como los procesos de avalúo para lograr el éxito académico de los estudiantes. Próximamente se estará ofreciendo la videoconferencia *Las Inteligencias múltiples en el aprendizaje virtual*. La PUCPR de Mayagüez continuará su compromiso académico con excelencia por y para el bien de sus estudiantes.

SUMA celebra actos de iniciación

Continúan estimulando el estudio y la aplicación de las matemáticas

Diez nuevos miembros se sumaron, en actos de iniciación, a la Sociedad Universitaria de Matemáticas Aplicadas (SUMA). El pasado martes 23 de febrero de 2021 el recinto de Mayagüez transmitió la celebración de los actos por la plataforma Zoom. El presidente de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Dr. Jorge I. Vélez Arocho, los felicitó "Los felicito por haber decidido unirse a esta sociedad donde recibirán el apoyo que necesitan para sus estudios. Los exhorto a que continúen esforzándose y aprovechen todas las oportunidades de crecimiento profesional que se les ofrezcan". La Dra. Olga Hernández de Patiño, rectora del recinto de Mayagüez, también se dirigió a los estudiantes motivándolos y felicitándolos por su interés en no detenerse aun con los retos de la modalidad de enseñanza



remota. La estudiante Andrea Rivera Traverso, presidenta de SUMA, exhortó "Compañeros los exhorto a que completen sus estudios y logren sus metas enfrentando los cambios que nos ha impuesto la situación actual".

Los actos de juramentación y entrega de certificados estuvieron a cargo de las consejeras, Prof. Lillian M. Seda Mercado y la Dra. Joyleen Rosas Acosta, quienes llamaron a los nuevos

miembros a sentirse orgullosos de pertenecer a SUMA y a estimular a otros a unirse a la organización. Los nuevos miembros que juramentaron con entusiasmo su afiliación fueron: Princesa D. Rivera Pérez, Ángela Vázquez Agrón, Paola K. Romero Feliciano, Gabriela M. Barrera Torres, Astrid E. Collazo Ayala, Ciomar Y. Soto González, Shay Blanco Oliveras, Isismarí Vilanova Zapata, Carlos Ayala López y Alondra M. Rodríguez Vélez. SUMA fue fundada el 2 de noviembre de 2016 y se ha distinguido por estimular el estudio y la aplicación de las matemáticas entre los estudiantes de los diversos campos de estudios. Para SUMA es muy importante promover la excelencia académica de sus miembros y estimularlos a participar en actividades institucionales, culturales, benéficas y de la comunidad.

Delincuencia Femenil: un problema social en aumento

Necesaria la investigación de la actividad delictiva de la mujer

Gilberto Carrero Justiniano y Lcda. Silka A. Sepúlveda Ramos
"El curso de Seminario Integrador en Criminología (GCRI 641) ha despertado en mí el interés por la investigación criminológica. Esto, ya que en este curso tuve la oportunidad de desarrollar un artículo publicable, guiado por la profesora del curso Lcda. Silka A. Sepúlveda Ramos, sobre la Delincuencia Femenil. La experiencia de investigar sobre la delincuencia femenil ha sido gratificante, y de mucho aprendizaje para mí como profesional. Le recomiendo a todos los estudiantes que tomen este curso a que se adentren sin temor en la investigación y aprovechen la oportunidad de desarrollar nuevas destrezas en el ámbito profesional" así lo expresó el estudiante de Criminología Gilberto Carrera Justiniano.

"A la hora de encontrar soluciones, y de crear mecanismos de prevención y rehabilitación, el estudio criminológico se hace indispensable. Es por ello que se necesita cambiar la percepción de la mujer. El género femenil ha demostrado que son capaces de equiparar al género masculino en todos los ámbitos, incluyendo el delictivo. Cada vez la incursión de la mujer en actividades delictivas es más evidente" así lo expresó la Lcda. Silka Sepúlveda Ramos.

En Puerto Rico la población correccional se compone de 7,663 confinados de los cuales 7,400 (97%) son hombres y 263 (3%) son mujeres, según el Perfil de la Población Confinada 2019. El 89% (235 de 263) de las mujeres ingresó entre 2010-

2019, 9% entre 2000-2009 y 2% entre 1990-1999. Esto demuestra un aumento significativo en el ingreso de mujeres en las instituciones carcelarias del país.

Sin embargo, sigue tarde el estudio criminológico de la delincuencia femenil en Puerto Rico, esto debido a la poca prevalencia al compararse con la delincuencia masculina. Las estadísticas demuestran que se ha subestimado al género femenino en cuanto a la actividad delictiva.

"El impacto de este fenómeno en la sociedad puede ser significativo debido al efecto dominó que genera en la familia. El fenómeno de la delincuencia femenil no puede seguir siendo ignorado por la criminología. Es necesario atemperar la investigación criminológica a las necesidades femeninas para lograr así la creación de programas de rehabilitación efectivos" afirmó Carrero Justiniano .

Otras actividades del recinto de Mayagüez durante el mes de marzo

- Misas diarias en la capilla Jesús Maestro por el Rev. padre Luis A. Rodríguez Vientós, capellán a las 12:00md - transmitidas por Zoom
- Distribución de solicitudes para candidaturas Consejo de Estudiantes - 1 al 4 de marzo de 2021
- Presentación dirigida a la facultad de la videoconferencia *Taller de Redacción y Construcción de Exámenes*, a cargo de la Joyleen Rosas Acosta, presidenta del Comité de Avalúo del recinto de Mayagüez - 4 de marzo de 2021
- Presentación del libro *Historia*

de la banca en Mayagüez 1854 - 2010: desde la caja de ahorros al Westernbank, por el autor, Dr. Luis Baquero Rosas, profesor del Colegio de Administración de Empresas - 4 de marzo de 2021

- Charla virtual *Aspectos económicos, culturales, desarrollo agrícola y acuerdos de colaboración de Colombia para el desarrollo del comercio internacional*, por el Julio C. Ramírez UPB Bucaramanga, Colombia. Esto como parte del curso GLBM 426 Economía Internacional del Dr. Luis Baquero Rosas del Colegio de Administración de Empresas - 4 de marzo de 2021
- Para fortalecer el protocolo contra el covid-19, se colocaron acrílicos protectores en las oficinas de Servicios Estudiantiles Académicos y Administrativos.
- Reunión de facultad y decanos del recinto de Ponce y recinto de Mayagüez relacionado con la revisión curricular del *Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Mercadeo* - 9, 16 y 23 de marzo de 2021
- Asamblea de elección senadores 2021-2022 - 12 de marzo de 2021
- Administración de Pruebas para la Certificación de Maestros PCMAS - College Board - Coordinación y registro con los egresados del Recinto para su participación en Prueba para la Certificación de Maestros PCMAS por la Dra. Norma I. Cardona Soltero, directora del Colegio de Educación - 13 de marzo de 2021
- Apertura de Campaña Elecciones Estudiantiles para constituir el nuevo Consejo de Estudiantes del recinto de Mayagüez para el año académico 2021-2022 - 15 al 19 de marzo de 2021
- Conferencia *Manejo del tiempo*



Estudiante de Criminología del recinto de Mayagüez, Gilberto Carrera Justiniano.

para lograr el éxito coordinada por la Asociación Estudiantil *Sociedad Universitaria de Matemáticas Aplicadas* (SUMA) - 16 de marzo de 2021

- Coordinación de las Pruebas de Ubicación Institucional (PUI) para estudiantes admitidos para su ubicación en los cursos de matemáticas, inglés y español - fechas de exámenes 17,18 y 20 de marzo de 2021
- Comienzo de la preparación e instalación de equipos en los salones inteligentes HR 103, HR 104, EP 206, EP 207 y EP 307
- Cableado de LAN para el área del gazebo para facilitar la transmisión de actividades al aire libre; y pintura al gazebo y pasamanos de escaleras.
- Feria de Empleo 2020-2021 - coordinada por el Decanato de Asuntos Estudiantiles y la oficina de Consejería Profesional - 18 de marzo de 2021
- Conversatorio estudiantil de Psicología Forense - exalumna Jessica Guzmán, estudiante del programa de Maestría en Psicología Forense y Legal de Marymount University en Virginia,

USA - Coordinado por: Programa de Psicología Forense PUCPR, recinto de Mayagüez, y la Oficina Institucional de Relaciones Internacionales (OIRI) - 18 de marzo de 2021

- Actividad *Personalizando mi plato según mis necesidades nutricionales* por la licenciada Eunice González, consultora de Nutrición y Alimentos - Curso CAM 303 Gerencia de Alimentos en Centros Hospitalarios de la Prof. Yadira Pacheco Quiñones - Actividad realizada como parte de la celebración de la Semana de la Nutrición y con el propósito de reforzar los conocimientos de los estudiantes, en el área de Gerencia de Alimentos en Sistemas de Salud - 18 de marzo de 2021
- Taller *Biblioteca virtual y acceso a base de datos*. Orientación general sobre algunas de las normas del *Manual de Publicaciones de la Asociación Psicológica Americana* (APA) (Referencias) - Recurso: Elisa González Muñiz, bibliotecaria - actividad del curso GRED 766 - *Filosofía, ética e innovaciones en la educación* de la Dra. Norma I. Cardona

Soltero - 18 de marzo 2021

- Taller *Uso de Moodle* para los estudiantes del curso GRED 624 - *Diseño curricular en la educación primaria* de la Carmen N. Ossorio Sánchez - 18 de marzo 2021
- Taller *Uso de Moodle* para los estudiantes del curso GRED 604- *Nuevos enfoques en el crecimiento y desarrollo del niño durante sus primeros años* de la Carmen N. Ossorio Sánchez - 19 de marzo 2021
- Orientación de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de México, a cargo de la Prof. Madeline Quiñones González, subdirectora de Promoción y Relaciones Públicas - Coordinada por Dra. Jacqueline Rosas Negrón, directora Colegio de Ciencias - 23 de marzo de 2021
- Videoconferencia *Matemáticas aplicadas al estudio de propagación y mitigación de enfermedades infecciosas* - recurso: Mayteé Cruz Aponte, directora asociada del Departamento de Matemática - Física de UPR Cayey - Actividad coordinada por el Colegio de Ciencias - 25 de marzo de 2021



¡Listo el #TeamPionero para debatir!

Albert Torres y José Alicea, estudiantes de la Escuela de Derecho, representarán a La Católica en la Competencia Nacional de Debate Miguel Velázquez

Los estudiantes de la Escuela de Derecho, Albert Torres y José Alicea resultaron ganadores en la competencia de litigación celebrada entre los estudiantes de Derecho de cara a la Competencia Nacional de Debate Miguel Velázquez. Ambos componen el *team* Pionero que representará a La Católica en esta importante competencia que les ofrece a los estudiantes la oportunidad de probar sus habilidades de debate y medirse ante sus pares ante un jurado compuesto por juristas destacados.

“Ha sido una experiencia gratificante porque me permite poder exponerme a lo que puede ser el litigar en el derecho. No quise desaprovechar esta oportunidad porque, precisamente, más allá de la competencia y el debate quise adquirir la experiencia. No tenía en mente ganar, mi enfoque era hacer un buen trabajo” sostuvo Albert Torres.

Por su parte José Alicea indicó “Sí me preparé para esta competencia, pero mi mentalidad era más la de participar y cumplir un reto que me puse a mí mismo y de paso ganar experiencia. A mí me gustaría ser abogado litigante en el futuro así que toda oportunidad que se me presente para adquirir experiencia la voy a aprovechar”.

Pioneros ofrecen servicios libres de costo

Lidera proyecto VITA en el Sur para llenar planillas hasta abril

“Más que un aprendizaje ha sido bueno ver cómo impactamos las vidas de los demás con nuestro conocimiento en Contabilidad para el bien común de la comunidad. Llenamos planillas federales a beneficiarios de seguro social, pensionados, entre otras personas”. Para el estudiante de tercer año de Contabilidad Pública del recinto de Ponce de la PUCPR, Ricardo Velázquez Avilés ser parte del proyecto de voluntariado VITA ha sido de gran satisfacción para él. Mediante el programa de voluntariado VITA, los estudiantes de Contabilidad Pública de la PUCPR ofrecen servicios, libres de costo, de preparación y trámites electrónicos de la planilla federal. “Brindamos servicios a personas cuyo ingreso no sea mayor de 157 mil dólares, con limitaciones en el inglés, y con discapacidades físicas. Trabajamos planillas como los formularios 1040-PR, W2, entre otros, para el Servicio de Rentas Internas Federal (IRS). Hemos también ayudado a estudiantes que han realizado su internado en empresas en Estados Unidos”, sostuvo Ricardo, uno de los cinco estudiantes de la PUCPR del proyecto VITA.

Nashaly Meléndez es otra de las estudiantes de la PUCPR que forma parte de esta experiencia. “En PR el que tenga ingresos, debe llenar planilla estatal y las personas que reciban ingresos de EE.UU. deben llenar planilla federal para reclamar esos ingresos. Nosotros trabajamos con empleados federales: beneficiarios del seguro social, pensionados, créditos por hijos (3 hijos), servicios profesionales. Abarcamos diferentes áreas de las planillas federales. Como voluntarios trabajamos las planillas y contamos con CPAs certificados



por el IRS. Ha sido una experiencia espectacular. Este es el segundo año que formo parte de VITA”, resaltó la joven.

Debido a la pandemia, este año los estudiantes de la PUCPR ofrecen estos servicios en las sucursales de Juana Díaz y de Coto Laurel, Ponce, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Juana Díaz. Por los pasados 4 años la PUCPR ha sido sede del Proyecto VITA, a cargo de estudiantes de La Católica. Esta vez se unen a los Pioneros estudiantes de Contabilidad de la UPR de Ponce. “Este año se unieron a los Pioneros, por primera vez, estudiantes de la UPR Ponce. El Proyecto VITA en la PUCPR nació hace 4 años como parte de la alianza de la Universidad con la Alianza del Oeste. Junto a nuestros estudiantes se han certificado para ofrecer estos servicios supervisados directamente por oficiales autorizados por el IRS”, dijo el decano del Colegio de Administración de Empresas, Dr. David Zayas.

Por su parte, la coordinadora del programa subgraduado del Colegio de Administración de Empresas, profesora Vivianne Asad, dijo “Nos sentimos bien orgullosos por la labor de estos jóvenes. Han sido Pioneros demostrando su liderazgo y entrega. Se certificaron y nos sentimos contentos por el trabajo que hacen. Como Universidad también hemos sido muy rigurosos con los protocolos del COVID”.

Colegio de Administración de Empresas celebra Semana de Relaciones Públicas

Conferencias y trabajo comunitario marcaron la celebración



La creadora de la página *Monday Girls* de Puerto Rico y una relacionista pública de la moda sustentable en España fueron algunos de los recursos que participaron en la celebración de la Semana de Relaciones Públicas. La Asociación Estudiantil de Relacionistas Profesionales (AERP) del Colegio de Administración de Empresas de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, recinto de Ponce, estuvo celebrando a los relacionistas públicos en su semana durante los días del 8 al 13 de marzo de 2021.

“Se invitaron recursos de mucha importancia. Primeramente se llevó a cabo la conferencia *Camino al Éxito* la cual tuvo como recurso a la Sra. Danila Vasallo quien trabaja como *influencer* y es la creadora de la página *Monday Girls* de Puerto Rico. También se llevó a cabo una conferencia en unión a ROTARACT. En esa ocasión tuvimos como recurso a la Dra. Esther Quintero quien ofreció la conferencia *Por cada acción: significado, valor y humor*. Culminaron las conferencias con la Sra. Gabriela Pedranti que trabaja como profesora y relacionista pública de la moda sustentable en España. En esta semana también se realizaron trabajos comunitarios y se entregaron artículos en el albergue Villa Michelle” así lo informó el Dr. José Lucas Rodríguez, coordinador del programa de Comunicaciones, Mercadeo y Turismo.

Todas las conferencias estuvieron transmitidas a través de la plataforma *Google Meet*.

“Desarrollo de liderazgo y servicio comunitario”

Club Rotaract PUCPR- Ponce celebra Semana Mundial de Rotaract

“Creemos que nuestros actos de servicio, grandes y pequeños crean oportunidades para las personas que necesitan nuestra ayuda.” – expresó el presidente electo de Rotary Internacional, Holger Knaack. Cada año, rotaractianos y rotarios de todo el mundo celebran la Semana Mundial de Rotaract para conmemorar la fundación del primer club en 1968.

“Aun sujetos a los cambios, los rotaractianos han continuado el enfoque del desarrollo de liderazgo, servicio comunitario, desarrollo profesional, internacional y social” así lo expresó Magdalena Torres Torres, estudiante de Bachillerato en Empresas y Relaciones Públicas Internacionales. Y añadió Torres Torres “Para cumplir con nuestro compromiso, el objetivo a la hora de celebrar nuestra semana es ser un recurso sostenible para todos los participantes que trabajan para convertirse en personas de acción. Con el fin de aumentar la conciencia y conocimiento de nuestro Club, se presentó un video con el lema *Yo Soy Rotaract* en nuestras redes sociales. Dando así la continuidad, presentamos en los próximos días a nuestros rotaractianos quienes le dan voz a nuestro Club de modo que puedan explicar por qué se unen a Rotaract. Por otro lado, una de nuestras prioridades más grandes es el establecer metas de autoayuda para que nuestros miembros puedan crear la fórmula perfecta para lograr cambios duraderos. La charla brindada luego en la semana *Por cada acción: Significado, Valor y Humor* ofreció la oportunidad de empoderar a nuestros rotaractianos y a la comunidad universitaria para optimizar su bienestar total desde la perspectiva del humor junto a la Dra. Esther Quintero. Fortaleciendo nuestros esfuerzos de nuestro enfoque en ayudar a nuestra comunidad, los caminos condujeron a Mayagüez para

la donación de artículos necesitados para el albergue Villa Michelle en donde reunimos las asociaciones estudiantiles de Relaciones Públicas, Contabilidad, Recursos Humanos y Mercadeo para su colaboración. Finalizando nuestra celebración, se realizó la entrega de camisetas oficiales a nuestros miembros rotaractianos para que las utilicen en todo momento de acción diciendo “Soy Rotaract” con mucho orgullo”.

Colegio de Administración de Empresas insertado en proyecto de capacitación multisectorial

Taller *Emprende 100 x 100* en PUCPR

Promover la enseñanza del emprendimiento entre las nuevas generaciones de estudiantes puertorriqueños es el propósito de los talleres que respalda *Echar Pa'lante*. “Estos talleres son parte del proyecto de capacitación de la facultad del sistema de educación pública de Puerto Rico desarrollado por la iniciativa multisectorial *Echar Pa'lante*, el Departamento de Educación y las universidades aliadas” sostuvo David Zayas Montalvo, decano del Colegio de Administración de Empresas de la PUCPR.

El pasado viernes 5 de marzo de 2021 las profesoras del Colegio de Administración de Empresas de la PUCPR, doctora Eileen Figueroa Rivera, profesora María M. Asad Pérez y profesora Frances Santiago Hernández impartieron nuevamente el taller *Emprende 100 x 100*. El taller contó con la participación de facultad del área de ciencias, adscrita a la región educativa de Ponce.

“Los talleres buscan desarrollar las bases del pensamiento empresarial entre la facultad del sistema de educación, con el fin de promover la enseñanza del emprendimiento entre las nuevas generaciones de estudiantes puertorriqueños” confirmó Zayas Montalvo.

Pioneros cambian vidas

Estudiantes de Maestría en Trabajo Social Clínico dan la mano a los más vulnerables



Cambiando Vidas se celebró el pasado 11 de marzo de 2021 en la Plaza Domingo Cruz en Ponce.

“Como estudiante de Maestría en Trabajo Social Clínico de la PUCPR, tuve mi primera exposición de acción comunitaria tras la pandemia del COVID-19. Todavía queda mucho trabajo por hacer con los más vulnerables y en la comunidad, pero sí pude presenciar el impacto que tuvo esta actividad en la vida de muchas personas en la ciudad de Ponce. Fue una experiencia hermosa y gratificante que me llevo para mi crecimiento personal y, sobre todo profesional”. Así describió la estudiante graduada Aida C. Vives Martínez.

Al evento, coordinado por el Municipio de Ponce, se unieron estudiantes de Trabajo Social Clínico del recinto de Ponce. Su enfoque estuvo dirigido a proveer servicios básicos de salud, ayuda interagencial, ropa, alimentos y apoyo a las personas sin hogar. Para la Dra. Catherine Oliver

Franco, directora del Departamento de Trabajo Social “Se busca atender con sensibilidad y justicia a los sectores menos afortunados y más vulnerables de Ponce”.

Mientras, el estudiante graduado Carlos R. Rodríguez Serrano manifestó “Esta actividad representó para mí, no tan solo la oportunidad de ser la mano ayuda para aquellos que necesitan de nuestros servicios, sino también el contacto directo con mis compañeros del aula de clases que, desde el mes de marzo del año previo, no habíamos tenido la oportunidad de compartir directamente haciendo aquello para lo cual fuimos llamados a ejercer”. Encuentros de impacto comunitario como estos les dan la oportunidad a los estudiantes de prácticas supervisadas a nivel graduado de participar en la logística, provisión de servicios y proceso psicoeducativo a la población necesitada. De hecho,

la Dra. Madeline Clavell Ayala, coordinadora de los centros de prácticas profesionales acompañó a los estudiantes durante el evento y lideró los esfuerzos.

Por su parte, la Dra. Iliá Rosario, decana interina del Colegio de Ciencias de la Conducta y Asuntos de la Comunidad enfatizó en que, “Esta actividad brindó la oportunidad a nuestros estudiantes de proveer servicios psicoeducativos a las poblaciones más vulnerables. A su vez, enriqueció el proceso enseñanza-aprendizaje en las prácticas supervisadas en tiempos pandémicos. Reiteramos nuestro compromiso en reforzar los servicios comunitarios desde el Colegio”.

Cambiando Vidas se celebró el pasado 11 de marzo de 2021 en la Plaza Domingo Cruz en Ponce.

Voz Pionera en diálogo sobre la Bioética en la vacunación



Padre Jorge Ferrer formó parte del conversatorio que incluyó ponentes internacionales

Los aspectos bioéticos en el proceso de vacunación contra el COVID-19 fueron el eje central de discusión por parte de un grupo de expertos en el tema de la Bioética. El encuentro contó con la participación de la directiva de la Federación Latinoamericana y del Caribe de Instituciones de Bioética (FELAIBE) compuesta por el Rvdo. Dr. Jorge Ferrer, presidente de FELAIBE; Miguel Suazo, vicepresidente; Gerardo Perazzo, tesorero y Fernando Arroyo y Antonio Cabrera, vocales. “El objetivo fue desarrollar un diálogo sobre los componentes morales que implican el proceso de vacunación y la protección de los más vulnerables. Aspectos como la adquisición, distribución y aplicación de dicho producto así como el respeto a la dignidad de los involucrados en el cumplimiento del orden de los procesos pautados, fueron presentados como requerimiento para su cumplimiento” explicó padre Jorge Ferrer, quien también es director de la Escuela de Teología de la PUCPR.

Homenaje lírico a la mujer

Departamento de Estudios Hispánicos celebra la Semana de la Mujer



El mundo en una palabra: Mujer fue el título del homenaje lírico con el que el Departamento de Estudios Hispánicos celebró a la mujer de cualquier edad y de todas partes. Y fueron precisamente tres mujeres, tres poetas, quienes con pasión y con dulzura, con dolor y con nostalgia, reseñaron en verso jirones de sus vidas. Ada Hilda Martínez de Alicea, Lucía Margarita Cruz Rivera, y Waleska Victoria Castillo Crespo desnudaron su alma transfigurada en la palabra.

“Chispazo de Dios” de *Ideas inconclusas*; “Clamor al cielo” de *Centrifuga*; “Mujer” de *Lirio de hierro*; “Ruta de Mu-j-eres” de *Trazos de esperanza* (libro que recoge la participación de poetas del *VIII Grito de Mujer de Puerto Rico*) fueron los poemas escritos y declamados por la Dra. Waleska Castillo Crespo. La lectura de “Ruta de Mu-j-eres” unos versos preñados de fuerza, fue precedida por la narración del momento en que nació, para la autora, lo que luego sería el título del poema. “Un día me di cuenta de que, si a la palabra *mujeres* le eliminas la ‘j’ te quedas con la palabra *mueres*, palabra que marca a la mujer” afirmó Castillo Crespo. Seguido se escuchó a la Dra. Lucía Margarita Cruz Rivera con sus poemas: “De pie”, “Cyber victoria”, “Puñal” y “Mujer camino”. Otra

voz que denuncia la opresión, se conduce del dolor y destaca la valentía de la mujer de todos los tiempos.

La tercera poeta, la Dra. Ada Hilda Martínez de Alicea, presentó sus versos desde otra perspectiva, no ya de lucha, sino desde su yo-mujer, sentimientos íntimos: la ternura, el amor al esposo, a la naturaleza, la espiritualidad casi mística. Del poemario *Sentires*, colección de los recitales de Poesía de cámara que, por años, presentara el Colegio de Artes y Humanidades, la poeta y declamadora compartió “Escucha amor”, “Poema técnico de amor en hexasílabos”, “Algo sencillo” y “Sé el camino”. Luego leyó dos poemas de la Prof. Estela García Cabrera: “Y atrás quedó la infancia” y “En el viejo sillón de madera se esconde una nana” ambos, conmovedoras estampas que evocan un pasado que vive en el recuerdo.

La Dra. Martínez de Alicea comentó “Me alegra ver que, a pesar de esta nueva realidad que se vive atribuible a la pandemia, el Departamento de Estudios Hispánicos se ha mantenido activo con estas actividades virtuales”.

Por su parte la Dra. Ivelisse Collazo, directora del Departamento de Estudios Hispánicos, expresó “Agradezco al Comité de Actividades Culturales de nuestro Departamento y a su presidenta la Dra. Gilda Rivera, así como a todos los profesores que, con su participación y su presencia, colaboraron para que esta actividad fuera tan exitosa. Me llenó de alegría ver sobre 60 asistentes, entre profesores y estudiantes, disfrutando de este homenaje a la mujer”.

La actividad se celebró el martes 9 de marzo a las 10:30 a. m. por la plataforma *Zoom*.

Profesoras de La Católica se unen a voces internacionales en foro académico e historiográfico

X Coloquio de Investigación de Historia de las Mujeres

La Asociación Puertorriqueña de Investigación de Historia de las Mujeres celebró el jueves 18 de marzo de 2020, a través de la plataforma Zoom, el X Coloquio de Investigación de Historia de las Mujeres. Por cerca de diez años se han presentado sobre 300 ponencias enfocadas en el estudio de las mujeres. Este año, la actividad reunió a cerca de 30 investigadores, tanto de Puerto Rico como de Estados Unidos, para que expusieran sus trabajos enfocados en historia de las mujeres.

La Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico estuvo representada por profesoras de los departamentos de Ciencias Sociales e Historia de los recintos de Ponce y Mayagüez. La Dra. Neysa Rodríguez Deynes, catedrática de Historia de la PUCPR, expuso sobre las primeras mujeres que se dedicaron a la Historia, mientras que la Dra. Frances Ortiz Ortiz presentó una ponencia sobre las mujeres dentro del Centro Metropolitano de Detención en Guaynabo y el Centro de Detención Federal en Tallahassee, enfocando su trabajo en el hueco carcelario. Junto a la Dra. Ortiz estuvo Nina Droz, quien presentó su testimonio. Hubo participación del recinto de Mayagüez con la Profa. Sofia Solís Monteagudo quien discutió casos de mujeres que sufrieron violencia conyugal en el siglo XIX.

“Mujeres historiadoras como María Cadilla de Martínez, Pilar Barbosa de Rosario, Ada Suárez Díaz, por solo citar algunas, fueron las primeras mujeres historiadoras de Puerto Rico. Todas fueron pioneras en la academia y en la historiografía” así lo expresó la Dra. Rodríguez Deynes en



La Dra. Neysa Rodríguez Deynes, catedrática de Historia de la PUCPR, expuso sobre las primeras mujeres que se dedicaron a la Historia.



Profa. Sofia Solís Monteagudo en su ponencia “Violencia conyugal y supeditación social: tras el velo del matrimonio en el Puerto Rico del siglo XIX”



Junto a la Dra. Ortiz estuvo Nina Droz, quien presentó su testimonio.

su ponencia *Las primeras historiadoras puertorriqueñas*. Y añadió “Pero estas mujeres no solo fueron historiadoras. Fueron, además, educadoras y escritoras; muchas feministas y activistas militantes dentro de sus respectivas ideologías. Son ejemplo del contraste socioeconómico que siempre ha vivido Puerto Rico. Todas presentan bagajes familiares distintos, condiciones socioeconómicas y rasgos raciales diferentes. No obstante, lograron llegar a ser miembros de diferentes academias de historia, tanto en Puerto Rico como en países de Centro y Suramérica, España y Estados Unidos. Hoy, importantes bibliotecas y archivos de Puerto Rico reconocen su vasto legado otorgándoles su nombre. Estas mujeres “viven” en nuestra historia patria” concluyó.

De otra parte, Solís Monteagudo, del Colegio de Artes y Humanidades, PUCPR Mayagüez al presentar su ponencia *Violencia conyugal y supeditación social: tras el velo del matrimonio en el Puerto Rico del siglo XIX* indicó que, a pesar de que en el siglo XIX se proclamó el matrimonio como un acto libre y consentido de la pareja protegido por el Estado

y por la Iglesia, la unión provocó grandes sufrimientos a la mujer. El matrimonio, señaló Solís Monteagudo “se transformó en un verdadero calvario para muchas puertorriqueñas que, adoctrinadas y convencidas de su obligación de perpetuar la estirpe y conservar la honra y su buen nombre, accedieron a una unión por conveniencia que respondía más a los intereses de la familia burguesa que a sus propios deseos. Luego del momento casi idílico en que ‘dieron el sí’, muchas mujeres quedaron privadas de su libertad, despojadas de sus bienes y sometidas a una violencia conyugal que no es muy diferente de la que se manifiesta en estos días” concluyó.

La activista puertorriqueña Nina Droz Franco dio testimonio sobre su experiencia en el hueco carcelario. “Es bien importante crear conciencia sobre la eliminación gradual de la tortura del confinamiento solitario conocido como el “hueco” en las cárceles federales y estatales, tanto para adultos como para niños/as y la supresión de otras torturas, abusos y maltratos como la violación física a las mujeres” apuntó.

Pioneros enriquecen conocimientos sobre la historiografía de las mujeres en Puerto Rico

Pioneros reaccionan a las ponencias presentadas en el X Coloquio de Investigación de Historia de las Mujeres: diez años de historiografía de las mujeres en Puerto Rico

Ana M. Colón Valle fue una de las asistentes al evento. Sobre esto comentó "Al escuchar la ponencia *La evolución, 1902 de Ana Roqué de Duprey* despertó en mí el deseo de seguir buscando información sobre ella. Ana Roqué de Duprey demostró lo que es ser una persona valiente. El vivir en una sociedad machista no la limitó a alzar la voz ante lo que le pareciera injusto. Es, sin duda alguna, un ejemplo a seguir y me inspira a luchar por mis ideales y perseverar ante las vicisitudes para poder alcanzar todo lo que me proponga".

A la estudiante Brenda Camacho la impactó la presentación *Violencia conyugal y supeditación social: tras el velo del matrimonio en el Puerto Rico del siglo XIX*. "Creo que la violencia de género está muy lejos de erradicarse aun con la exposición mediática del estado de emergencia en el país. Aunque una mujer siga todas las recomendaciones, el estado, y en especial el sistema judicial, continúan

poniendo en duda la credibilidad de la víctima y otorgando el beneficio de la duda al agresor" sostuvo Brenda Camacho.

Las primeras historiadoras puertorriqueñas captaron la atención de Joany M. Aponte Quiles. "Me resultó interesante porque no conocía la historia de estas historiadoras puertorriqueñas. Además, no conocía sobre la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades la cual se fundó en 1977 para exaltar los valores humanísticos. Gracias a dicha exposición conocí a estas historiadoras sin olvidar que ellas, no solo fueron simplemente historiadoras, sino que fueron educadoras, artistas, escritoras, feministas y activistas. Esto me ayudará profesionalmente porque en Trabajo Social trabajamos con personas que comparten ideologías similares" explicó Joany.

Para Jesús Bonilla Bonet resultó interesante la presentación del tema sobre la atención de la salud en la mujer. "Me llamó la atención este tema y aprendí acerca del cuidado hospitalario en la mujer en Puerto Rico. Me sirve para mi profesión en caso de que tenga que bregar con un caso relacionado con la mujer y hospitales de Puerto Rico" sostuvo.

"El tema que más me interesó fue el de Judith A. Vivas. Esta mujer cedió terrenos para la iglesia de Utuado y se dedicó a pintar en las iglesias durante muchos años. Honestamente me gustaría mucho ver esas pinturas en persona. Busqué algunas de sus artes por internet para saber un poco más de ella y ver cómo eran" indicó Natalia M. Barrera Vázquez.



#SiemprePionero

El espacio que destaca los éxitos de los exalumnos de La Católica



Exalumno Pionero modera Neuroboricuas PUCPR

El capítulo de la PUCPR de Neuroboricuas, cuyo moderador es el Dr. Emmanuel Cruz Torres, educa sobre diversas condiciones de la salud que se están estudiando desde la perspectiva neurológica. “La misión de Neuroboricuas es formentar las neurociencias y la investigación en la juventud puertorriqueña” así lo aseguró el Dr. Cruz Torres, profesor del Programa de Neurociencias de La Católica y exalumno Pionero. El 4 de marzo inició el ciclo de conferencias para celebrar el *Brain Awareness Month* ya que marzo ha sido designado con estos propósitos.

El ciclo de conferencias inició con la participación del Dr. Omar Soler Cedeño con *Plasticity of Amygdala Circuits in the Modulation of Pain*. El Dr. Soler Cedeño actualmente es investigador postdoctoral galardonado por los Institutos Nacionales de Salud (NIH por sus siglas en inglés) para llevar a cabo una investigación en el Centro Nacional de Salud Complementaria e Integrativa (NCCIH por sus siglas en inglés) en Maryland, EE.UU.

Con una nutrida asistencia a la conferencia por Zoom de estudiantes

subgraduados del Programa de Neurociencias de la PUCPR y de estudiantes graduados de la *Ponce Health Sciences University* comenzó la charla que exploró los avances que se están haciendo, a través de investigaciones, de la condición de dolor crónico. Según explicó Soler Cedeño, su investigación va dirigida a cómo el cerebro procesa la información de dolor crónico utilizando modelos animales.

“Las condiciones de dolor crónico afectan aproximadamente a 100 millones de personas en Estados Unidos y representan un gasto en salud pública de sobre 600 billones de dólares, lo cual es mayor que los gastos combinados de cáncer, diabetes y enfermedades cardiovasculares. Además, los pacientes crónicos poseen una pobre calidad de vida que se agrava con su comorbilidad con condiciones de salud mental y abuso de sustancias” afirmó el Dr. Soler Cedeño. Añadió que, aun cuando este es un asunto de salud pública que impacta a tantas personas y que erosiona significativamente los fondos del erario público, los mecanismos biológicos detrás de las condiciones de dolor crónico no han

sido completamente identificadas.

Al finalizar hubo intercambio de preguntas y comentarios entre los más de 50 asistentes y el conferenciante. La Dra. Zayra Mateo Mayol, directora del Programa de Neurociencias, comentó sobre la importancia de estas actividades. “Es una alegría para mí compartir esta iniciativa con jóvenes estudiantes del Programa de Neurociencias que dan a conocer investigaciones de tanta importancia como la que se ha presentado hoy. Agradezco la presencia del Dr. Omar Soler y del Dr. James T. Porter, un distinguido neurocientífico que siempre se interesa por despertar y mantener el interés de los estudiantes en las Neurociencias” afirmó Mateo Mayol.

Por su parte, la estudiante Nilenid Marie Rivera manifestó “Para mí era muy importante que se organizara este capítulo de Neuroboricuas PUCPR que nos permite compartir actividades como esta en las que aprendemos y crecemos profesionalmente”. De su parte, José Carlos Rivera comentó “Esta charla ha despertado mi interés en las Neurociencias, me pareció excelente”.



Conociendo un poco sobre el lenguaje de señas

Sobre 40 exalumnos de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, estudiantes subgraduados y graduados participaron del taller *Conociendo un poco sobre el lenguaje de señas*. El evento lo presentó el Colegio de Ciencias de la Conducta y Asuntos de la Comunidad. " Fue un proyecto lleno de muchas enseñanzas donde pudimos aprender los problemas que enfrenta la comunidad sorda como son las leyes y el desconocimiento del abecedario y señas básicas para poder comunicarse con esta población. La inclusión es fundamental y todos tenemos que integrar nuestros esfuerzos para que esa inclusión se logre. La participación interactiva de todos convirtió la actividad en un éxito", dijo Nicole Méndez Barrios, senadora estudiantil del Colegio de Ciencias de la Conducta y Asuntos de la Comunidad.



“Nuestro propósito como Pioneros es dejar huellas”

El artista Felipe Rivera comparte sus vivencias como egresado de La Católica.

Felipe Rivera Ortiz se ha destacado en el mundo a través de sus obras de arte. En el 2015 obtuvo el premio Lorenzo El Magnífico, medalla de plata en la categoría de escultura de la X Bienal Internacional de Arte Contemporánea en Florencia, Italia. De esta manera, se convirtió en el tercer artista puertorriqueño en ganar esta alta distinción. Para Felipe, egresado de Bachillerato en Educación y de Maestría en Arte, la educación recibida en La Católica ha sido pieza fundamental en su desarrollo como artista y educador. “La Pontificia sigue siendo ese espacio mágico, ese centro de formación integral para mi aventura y para mi plenitud de vida personal y profesional. La educación que recibí de una forma u otra me sirvió para afinar mis sensibilidades y me ayudó a abrir mi espíritu, me desarrolló el pensamiento crítico y la capacidad de servirnos los unos a los otros de una forma activa que, a la hora de la verdad, es nuestra misión” explicó Felipe. “Los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico tienen el escenario perfecto para alcanzar ese puente que tanto deseamos. Recuerden que nuestro propósito como Pioneros en la vida no es pasar, no es caminar, si no dejar huellas” concluyó.

Escucha el testimonio de Felipe en huellasdelfuturo.com

“Estudiar en La Católica fue la mejor opción” afirma exalumno Pionero

Ayuda a familias puertorriqueñas a no perder sus casas

“Cuando comencé mis estudios era muy joven y estudié un Grado Asociado en Administración de Empresas, pero cuando terminé mi carrera estaba ya desarrollado profesionalmente. Tenía mis metas definidas por mi madurez y las experiencias vividas. Ya había en mí más seriedad y compromiso en lo que quería lograr, Estudiar en La Católica fue la mejor opción ya que La Católica posee esa plataforma con el balance espiritual y el profesional que se necesita” así lo compartió el exalumno del recinto de Arecibo, Alexander Pagán Burgos, Pagán Burgos culminó su Bachillerato en Estudios Liberales con grado menor en Gerencia en 2011. Mientras cursaba estudios en la Pontificia La Universidad Católica de Puerto Rico, se certificó como mediador de conflictos a través de la Rama Judicial. Actualmente, Alexander se desempeña como especialista en la pérdida del hogar y en el proceso de ejecución de hipotecas en Puerto Rico en relación con cobros hipotecarios. Así, ayuda a familias puertorriqueñas a que no pierdan sus casas por atrasos en los pagos de su hipoteca. En diciembre de 2019, Alexander Pagán Burgos fue reconocido como Exalumno Distinguido del recinto de Arecibo. “Nuestra *alma máter* nos necesita y es clave que mantengamos ese contacto y ese apalancamiento como exalumnos. Esta es una Institución en la cual podemos confiar, posee los principios de fe y excelentes currículos de educación para los estudiantes y nuestros hijos” expresó Pagán Burgos durante su reconocimiento.



Los procesos de mediación continúan con paso firme para preservar los hogares puertorriqueños

Columna de Alexander Pagán Burgos exalumno Pionero

Ante los retos que nos ha presentado la emergencia de salubridad, covid-19, las hipotecas y los significativos atrasos hipotecarios no han sido la excepción. Puerto Rico tiene más de 300mil préstamos hipotecarios activos, o sea, que muchas familias dependen de su pago hipotecario para preservar su hogar. Esta situación surge más entre los adultos mayores de 55 años.

Son miles los hogares que hoy tienen una preocupación genuina de que se verán amenazados por la activación de cobros hipotecarios. También por la sinergia de los servicios bancarios y/o la fusión de marcas bancarias en medio de la pandemia. Este tema ha activado, en números compartidos por la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras, la cantidad

de más de 125,000 hogares que han solicitado una moratoria para buscar acomodar sus pagos. Ahora bien, las moratorias no garantizarán el que una familia preserve su hogar. Los servicios bancarios también se han visto afectados por el efecto pandémico y el deudor recibirá ayuda, pero tal vez no a la velocidad que espera.

Ahora bien, Puerto Rico tiene una legislación vigente desde el 2013 que les provee a las familias un proceso de "Mediación Compulsoria para la Preservación del Hogar", Ley 184. Este proceso es compulsorio para las partes ya que permite que el deudor hipotecario tenga la oportunidad de presentar acontecimientos que afectaron su incumplimiento ante el acreedor y ante un proceso que se

iniciará bajo un referido a mediación al activarse un proceso de cobro por la vía legal. El referido ayudará al deudor a que, en un ambiente imparcial, se busquen alternativas para que esa familia pueda preservar su hogar. La ley establece 60 días para evaluar una alternativa y de esta forma el deudor pueda reconectar su préstamo hipotecario. Cuando la familia recibe este referido, la probabilidad de que preserve su hogar es extremadamente alta. La pérdida del hogar en Puerto Rico ha sido significativa: más de 20,000 familias por los pasados 4 años han perdido su hogar. La mediación es una gran herramienta para que las familias no pierdan sus hogares. Ánimo, Puerto Rico que continuamos luchando por nuestros techos. ¡Siempre Pionero!



Créditos:

Jalibeth Rodríguez Rivera

editora, directora de Prensa y Comunicaciones

Prof. Olga Bizoso de Montilla

coeditora, colaboradora de Huellas del Futuro

Celimer M. Torres Rivera

asistente de la directora de Prensa y Comunicaciones, redactora

José González Sotomayor

diseñador gráfico institucional

BOLETÍN MARZO 2021

Producción de Huellas del Futuro Informa
Oficina de Prensa y Comunicaciones PUCPR

www.huellasdelfuturo.com

prensa@pucpr.edu

787-841-2000 ext. 1267

